

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

FECHA Y HORA:	18 DE FEBRERO DE 2026	07:24 AM
TEMA PRINCIPAL:	CAMARA DE COMERCIO	
SESIÓN ORDINARIA No:	13	
INVITADOS:	LA DOCTORA MARÍA LUISA JARAMILLO ZAPATA, PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ABURRA SUR, JOSÉ ALEJANDRO TAMAYO MAYA, VICEPRESIDENTE TAMBIÉN DE LA CÁMARA. HERNANDO GRANADOS CORTÉS, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE ESUMER. Y, POR ÚLTIMO, CARLOS ANDRÉS HOYOS URIBE, JEFE DE COMUNICACIONES Y MERCADEO.	
PROXIMA SESION:	19 DE FEBRERO DE 2026	6:00 AM

Muy buenos días para todos los presentes, compañeros concejales, para el personal de la Cámara de Comercio que nos acompañan y las personas de la administración municipal, muy buenos días.

Siendo el miércoles 18 de febrero, las 7:24 de la mañana, damos por inicio a la sesión ordinaria número 13, Secretaria, por favor, llame a lista y verifique el quórum.

SECRETARIA DANIELA:

Buenos días para todos y para todas, comenzamos el llamado a lista con:

Concejal	Asistencia
Arango Valencia James Andrés	Presente
Baena Ramírez Juan Camilo	Presente
Bedoya Castaño Jaime	Presente
Espinosa Castro Ángela María	Presente
Guzmán Echeverry Fabio De Jesús	Presente

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

Hurtado Betancur Jonathan	Presente
Jiménez Granado John Fredy	Presente
Querubín Loaiza Sebastián	Presente
Quiroz Colorado Astrid Janet	Presente
Restrepo Henao Jennifer	Presente
Rodríguez Molina José David	
Sepúlveda Arredondo Juliana	
Velázquez Ortiz John Jairo	Presente
Vergara Ochoa Luis Aníbal	Presente
Yepes Torres Luis Hernando	Presente

Le informo, señor presidente, que tenemos suficiente quórum para deliberar y decidir.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EI PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Gracias secretaria, por favor darle lectura al orden del día

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DANIELA:

Continuamos con el orden del día.

República de Colombia,

Departamento de Antioquia,

municipio de Caldas.

Honorable Concejo Municipal,

Fecha 18 de febrero de 2026 sesión ordinaria #13

ORDEN DEL DÍA:

Les presento el siguiente orden del día.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. presentación de la Cámara de Comercio a cargo de los siguientes funcionarios. La doctora María Luisa Jaramillo Zapata, presidenta ejecutiva de la Cámara de Comercio de Aburra Sur José Alejandro Tamayo Maya, vicepresidente también de la Cámara. Hernando Granados Cortés, vicerrector de investigación y extensión de ESUMER. Y, por último, Carlos Andrés Hoyos Uribe, jefe de comunicaciones y mercadeo.
5. Comunicaciones
6. Propositiones y asuntos varios

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Los concejales que estén de acuerdo con el orden del día, por favor levantar la mano

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DANIELA:

le informo señor presidente que el orden del día fue aprobado por 13 concejales de 13 concejales presentes

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Por favor continuemos con el orden del día

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DANIELA:

Tercero: Himno caldas

Cuarto: María Luisillo Zapata, el doctor José Alejandro Tamayo Maya, el doctor Hernando Granados Cortés

y el doctor Carlos Andrés Hoyo Uribe

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

Bienvenidos. La Cámara de Comercio, presidenta María Luisa; al vicepresidente José Alejandro. También bienvenido al doctor Helbert Pérez, un gusto tenerlos por acá; a Carlos Andrés y a Hernán también. Hernando también, bienvenidos.

El día de hoy vamos a hacer la presentación de los resultados del estudio que se hizo entre la Alcaldía y la Cámara de Comercio, el cual nos hablaron en las sesiones de noviembre. Por favor, para que estemos muy atentos y al final también generemos nuestras preguntas.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MARIA LUISA JARAMILLO:

Muchas gracias, señor presidente. Un saludo muy especial para todos los honorables concejales, agradeciéndoles el espacio, la invitación que tan generosamente le tienden a la Cámara de Comercio de Aburra Sur el día de hoy. Ustedes siempre han sido muy dispuestos, muy abiertos y muy generosos con nosotros. Quiero agradecerles el espacio.

Primero, presentar a nuestro compañero y consultor Hernando Granados, de parte de Zúmer, que fue la firma que nos apoyó en todo este estudio para determinar la vocación económica del municipio de Caldas.

Este estudio, un esfuerzo grande que se hizo desde la administración municipal y la Cámara, en alianza; ambas entidades aportamos unos recursos para que Zúmer pudiera adelantar este estudio juicioso, detallado y muy técnico, y llegar a las conclusiones que les va a presentar el doctor Hernando Granados en un momento.

El objetivo nuestro con este tipo de programas es determinar muy bien el foco y hacia dónde queremos llevar la economía de nuestros municipios del Aburra Sur. Si nosotros no sabemos para dónde vamos, difícilmente podemos fortalecer esos sectores. Hay que identificarlos para fortalecerlos, para generar estrategias que hagan más atractivo el territorio, para que las empresas y las unidades económicas que respondan a esas actividades que se identifiquen permanezcan en el municipio y se instalen en el municipio.

Entonces, de ahí la importancia de que, como consecuencia de este tipo de programas y de proyectos que ejecutamos, la Cámara adelanta otros programas con el objetivo de acompañar a las administraciones municipales con esa finalidad.

Antes de entregarle la palabra al doctor Hernando, quisiera hacer precisión en algunos datos que considero importante dejarles el día de hoy.

Quería estar acá sin contarles que a diciembre 31 nuestra jurisdicción del Aburra Sur cerró con 34.910 unidades económicas renovadas frente a un potencial que tenemos de 39.330, y

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



que de ellos el 8% corresponde al municipio de Caldas. O sea, Caldas tiene en este momento 2.768 unidades económicas renovadas de las 3.164 que tiene el municipio instaladas.

Es un porcentaje de renovación alto tanto para Caldas como para la jurisdicción, donde encontramos que a nivel nacional el índice de renovación está en el 78% y a nivel del municipio del Aburra Sur en el 89%. Entonces, son buenas noticias en el sentido de que cuentan y dan testimonio de una economía sólida, de un arraigo de nuestros empresarios y nuestros comerciantes fuerte por sostener sus actividades económicas.

También otro dato importante es que tenemos un índice de permanencia superior a la tasa a nivel nacional, porque mientras que a nivel nacional de cada 10 empresas que se constituyen tres permanecen y logran sobrevivir esos primeros cinco años, que son cinco años como cuando en los matrimonios dicen: si pasa los primeros siete años, ya el matrimonio va a permanecer. Lo mismo pasa con las unidades económicas. Esos cinco años primeros son como esa brecha de fuego que, si se logra sobrevivir, ya hay más probabilidad de que la empresa permanezca.

Entonces, a nivel nacional tenemos que de cada 10 empresas que se constituyen tres logran permanecer esos cinco años. A nivel del Aburra Sur son cinco; o sea, estamos por encima igualmente de la media nacional.

Realmente, esta invitación es más para contarles el resultado de este estudio, que tan juiciosamente nuestro aliado Zúmer hizo y como petición, como ya les conté, de la Administración Municipal de Caldas y de la Cámara de Comercio, pero no quería pasar de largo sin dejarles estos datos que sé que para todos son importantes, que son necesarios de cómo está el municipio de Caldas frente al tejido empresarial del Aburra Sur.

Muchísimas gracias de nuevo por tenernos acá, por su generosidad, y los dejo entonces en compañía de nuestro consultor Hernando Granados.

TIENE EL USO DE LA PALABRA HERNANDO GRANADOS CORTES:

Muy buenos días para todos y todas. Muchas gracias, doctora, y a ustedes por esta invitación. Es muy importante tener este espacio porque generalmente estos estudios se quedan engavetados y no se materializan. Creo que el que ustedes se estén dando esta oportunidad de conocer y de poder implementar, que es lo más importante, poder llevar a cabo la implementación de estos lineamientos que acá salen, porque son lineamientos y está a disposición de que ustedes lo tomen en implementación.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



Este estudio se realizó básicamente gran parte del segundo semestre del año 2025. Contó con unos insumos fundamentales, que es la información histórica que tiene la Cámara de Comercio, adicional a los datos municipales, la lectura del PBOT y los lineamientos que hay del nivel nacional; también con una mirada de para dónde va el mundo y las tendencias socioeconómicas e institucionales.

Una ficha muy básica: como decía la doctora, esto contó con recursos públicos y privados y es bien importante, como una semilla que debe ser la continuidad para la implementación, esa alianza público privada y social que deben tener este tipo de proyectos. Entonces, la estructuración, porque esto básicamente es un diseño, es importante en ese sentido.

Básicamente trabajamos unos objetivos: tratar de hacer esa identificación de la vocación, y ahí aclaro el concepto de vocación. La vocación generalmente se ha definido como lo que se ha asentado en el territorio por condición natural, muchos de ellos por oportunidad más del sector privado que porque haya condiciones propias del territorio o haya condiciones internas a la actividad productiva para asentarse en un territorio.

Trabajamos sobre ese concepto: qué ha sido la tradición, pero también cuál es el potencial que aún no ha sido aprovechado, que aún está por desarrollar.

Fueron tres objetivos: partir de conocer cuál es la caracterización productiva municipal, pero esa caracterización productiva no pasa meramente por cuántas unidades, cuánto empleo, cuánto es la contribución al valor económico, sino también conocer cuáles son las condiciones o características institucionales, sociales —muy importantes las sociales, porque esto es para la gente—, conocer también un poco esas condiciones físico-espaciales, porque todo eso es lo que desarrolla el elemento potencial de la vocación. Entonces, esa vocación es tradición, pero también es potencialidad.

Lo segundo fue que hicimos un ejercicio de identificar dónde están las oportunidades, pero también las oportunidades traen unas restricciones; no llamar los riesgos, sino elementos que hay que superar para que verdaderamente se dé un asentamiento y un escalamiento, que es lo más importante. Más que se asienten es que se escalen los factores derivados que tiene ese asentamiento.

Y quisimos no dejar esto simplemente como un estudio, sino hacer una propuesta de un plan de acción, un plan de acción que sea aprovechable en lo que resta de esta administración vigente, pero que las futuras administraciones también lo recojan como planes de acción dentro del plan de gobierno de los que corresponda en años futuros.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



Hay un elemento que dentro de esa revisión nos parece interesante, y era tratar de ver cuál ha sido la línea de tiempo de las actividades económicas municipales.

Esto es lo que hoy ha sido el asentamiento tradicional, más por decisión privada: comercio, que es la generalidad de la economía de nuestros territorios, una actividad barrial, urbana. Y hay otro que se hace a escala a otro nivel más transaccional entre regiones o entre países, que es lo que tiene que ver con el mercado exportador.

Hay un sector agropecuario que había sido, y digo había sido, ahora daré algunos elementos del por qué. Caldas todavía conserva una amplia extensión de territorio rural, pero no propiamente eso lo define como territorio agropecuario.

Hay una economía naranja que ha recibido muchos nombres, pero esa economía naranja tiene muchas variantes conceptualmente. Tiene que ver con la economía creativa, tiene que ver con la industria cultural, con la industria de entretenimiento, con la industria e incluso de esparcimiento.

Turismo es un elemento que se ha desarrollado muy esporádicamente, muy espontáneamente, y ha sido más iniciativa de personas que propiamente de empresas. Hay algunas denominaciones de ese turismo. Cada vez el turismo se convierte más que en una actividad, en un sector, porque involucra muchísimas actividades. Entonces tiene turismo de aventura, agroturismo, cultura, turismo religioso, turismo deportivo. Entonces ese turismo toma muchos matices, pero también requiere un elemento de especialización.

Estas son las declaraciones que están en el plan de desarrollo vigente. Aparece la industria creativa, que también se liga mucho a la economía naranja. La industria manufacturera es bien importante, lo decía la doctora en los datos de renovación; es una industria que tiene una tradición representativa. La construcción, ahorita hablaremos un poquito de ella, y todo el tema de tecnología, que es uno de los sectores que entra como más repunte dentro de las industrias modernas.

Hay unas grandes apuestas que tiene el plan de desarrollo. Se habla de la plataforma logística del Valle de Aburrá, la despensa agrícola, la industria digital y el desarrollo de la industria sostenible. Entonces, básicamente la conclusión de este inventario es esa: es más inventario que una declaración de una apuesta o que una identificación de capacidades. Cuando hablo de capacidad me refiero a la capacidad blanda y a la capacidad dura con que cuenta el territorio.

En la revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial encontramos mucho más condensada o agrupada la identificación de las actividades económicas. El sector primario

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



básicamente desglosa agricultura, el sector pecuario, silvicultura y forestal y el tema minero. En el sector secundario, la industria, que es muy representativa, y hay una industria ya de mucha tradición que tiene muchas actividades involucradas. Y hay un sector terciario que básicamente corresponde a todo lo que es el comercio, el turismo y algunos servicios financieros y de transporte.

Quisimos destacar en esa revisión la visión o el horizonte de destino que se quiere alcanzar desde el planteamiento del Plan Básico, y es ser un nodo. Ahí hay unas palabras muy importantes: ser un nodo. Ser un nodo entre el Valle de Aburra y las otras subregiones del departamento.

Se define un horizonte de tiempo, se establece la vocación de un centro logístico, se establece la declaración de potenciar actividades industriales productivas y ecosistémicas, y hay un elemento importante en esa visión que es el tema innovación, ciencia y tecnología.

Creo que ustedes ya van extrayendo algunas conclusiones, y es que este ejercicio no pretendió en ningún momento sacar una declaración, sino básicamente hacer una compilación de distintos ejercicios y ver de ahí qué es vigente, qué no sigue vigente y qué elemento queda por sumarle a esa declaración, más que llegarnos nosotros a desconocer o colonizar lo que el municipio ha venido construyendo. Era más cómo condensábamos todos estos elementos y hacíamos un planteamiento que fuese aplicable o adaptable a las condiciones.

Algunos elementos de ese diagnóstico muy sintéticos. Esto tiene un documento más extenso donde se detalla cada uno de los elementos de revisión. Lo que se decía, básicamente nuestra economía en general colombiana tiene un enfoque más hacia el tema de comercio y servicios. En el municipio, el 81% del tejido empresarial es básicamente comercio y servicios.

Hay una industria importante, con unos riesgos que ahorita vamos a analizar un poco, los riesgos que tiene el sector manufacturero. Y miren que, si bien es el 81% del asentamiento empresarial, solo es el 7% de los activos. O sea, hay un elemento no tan complementario o no tan escalable o relacionado con ese 81% que uno se imaginaria que entonces los activos corresponderían. Eso lo que llama la atención es que básicamente es una unidad productiva muy pequeña, muy básica, muy incipiente; son esas economías básicamente del autoempleo o la autogeneración de oportunidad.

La industria, miren, por el contrario, es el 13% del asentamiento de la base empresarial, pero es el 34.4% de los activos. O sea, es un, digamos, el Pareto de la contribución de activos está acá; es el 20 que representa el 80. Miren, 13.8% de las empresas, pero el 34.4% de los activos.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



Hay un elemento que no es de preocupación, porque la decisión si me internacionalizo o exporto o no exporto es una decisión del privado. No es una condición necesaria de la industria. En la internacionalización, solo 12 empresas que están en el municipio tienen relaciones comerciales exteriores, pero solo una, la locería colombiana, concentra el 80% de las exportaciones.

Hay, para que ustedes dimensionen un poco lo que ocurre en términos de mercado exterior. Obviamente, el mercado exterior tiene un flujo económico más importante, una monetización de productos más tangible y unos niveles de rentabilidad superiores, pero la decisión es más del privado que institucional.

En el mercado laboral, que esa es una de las preguntas: asentamiento de industrias, pero ¿para quién?, ¿quién va a trabajar en ellas?, que es lo que queremos que ellas generen como irrigación al territorio. Hay un envejecimiento de la población, siendo Caldas incluso el municipio del Aburra Sur que todavía tiene un ejército de reserva laboral importante en edad productiva, porque municipios como Envigado y municipios como Sabaneta están envejeciendo a una tasa mucho más acelerada.

Caldas todavía tiene una mano de obra cesante para vincularse al mercado laboral, pero con unos riesgos. Ya creo que eso es conversación cotidiana entre amigos, de sentada de toma de tinto, y es que la gente quiere trabajar de manera distinta, quiere remuneraciones más significativas.

Sí,

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBÍN:

qué pena. Es que estás diciendo que Caldas tiene la mano de obra más joven en el recambio, y ahí dice que Caldas tiene el índice de envejecimiento más alto del Valle de Aburra con el 67%. No sé.

SIGUE CON LA INTERVENCIÓN HERNANDO GRANADO CORTES:

Es alto, pero frente a otros municipios que casi están en el punto de cierre o ya no hay básicamente reserva laboral joven para vincularse. Es un 67%. De pronto ahí las palabras confunden, pero todavía Caldas tiene una población joven importante como posibilidad de enganche laboral.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBÍN:

Pero si somos los que tenemos el índice de envejecimiento más alto del Aburra Sur, como lo dice ahí.

De pronto, Gonzalo, ¿me ayudas a aclarar ahí el concepto? Porque pareciera que la pregunta que dice el concejal tiene todo el sentido. Dale, Gonzalo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Eh, bueno, esperen un momento, por favor, para que de pronto no lo volvamos un conversatorio. Sigamos con la presentación, concejales, y al final realizamos todas las dudas, porque entonces va entrando ya uno a la cámara y se nos desordena la sesión. Entonces, terminemos con la presentación, doctor, y al final generamos una pregunta.

TIENE EL USO DE LA PALABRA HERNANDO GRANADO CORTES:

Bueno, en temas de calidad del empleo femenino y masculino, hay una tasa de desempleo femenina muy alta: el 7.4%, superior al desempleo masculino, que es del 6.2%. O sea, esto es muy correspondiente con lo que son las tasas de desempleo a nivel nacional. La informalidad laboral, que son las personas que no están dentro del sistema de seguridad de trabajo, en lo que tiene que ver con salud, pensiones y demás, está básicamente en un 37.5%.

Hay una informalidad laboral femenina muy alta y es superior a la informalidad laboral masculina, quizás con menos posibilidades, pero desde allí habrá que definir cuál sería ese mecanismo para reducir esa informalidad femenina. Y lo que tiene que ver con la mortalidad empresarial, digamos que Caldas mantiene unas tasas muy compensadas. Presenta una tasa de supervivencia empresarial más baja de la subregión. De cada 100 empresas creadas, solo 45 sobreviven después de 5 años, que es como la edad crítica de la mortalidad empresarial.

En la misma proporción en que nacen, mueren las empresas. Pero Caldas, dentro de la Aburra Sur, el problema no es tan grave porque hay una reposición de las nacientes frente a las que desaparecen o se liquidan.

Frente a la presencia empresarial espacialmente, que es uno de los factores claves dentro de ese análisis que hacemos de para qué el suelo y dónde hacer la localización de las

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



empresas dentro del uso de suelo territorial, lo que vemos acá en esta mancha rosada es que el asentamiento empresarial está básicamente concentrado en la parte norte de la geografía municipal, mientras que el resto del territorio todavía hay un potencial aprovechable para el asentamiento productivo.

Entonces es importante esto porque la alineación que debe tener la declaración de esa vocación frente a lo que es el potencial de suelo y la localización de las industrias en ese suelo es bien importante para el verdadero aprovechamiento potencial que tiene la industria.

Si lo vemos ya desde el punto de vista de qué características tiene esa industria, encontramos acá que igualmente en la parte norte del municipio está el asentamiento de la mayoría de las personas jurídicas empresariales. Son importantes las personas jurídicas porque tienen más nivel de estructuración, más nivel de condiciones para la producción, pero lo que vemos acá es que está básicamente concentrado en esa parte norte.

Van surgiendo preguntas y entonces, ¿qué hacer con el resto del suelo con que cuenta el municipio? Hay un potencial rural, y es ese potencial rural. Caldas posee todavía el 55% del suelo rural de la Aburra Sur, solo Caldas, con unas zonas de reserva importantes, y ahí hay un potencial de aprovechamiento de industrias en ese suelo rural que perfectamente se podrían plantear como opciones productivas.

En el tema de producción rural, entre el 90 y el 95% de las unidades productivas básicamente no son de una productividad comerciable. Entonces, lo que se identifica es que esa producción rural está destinada para el autoconsumo y el aprovechamiento que tienen algunas zonas rurales está dando básicamente para el potencial agroturístico, que tiene unos derivados de producto bien interesantes.

Hay un factor, y es el factor de presión inmobiliaria. Obviamente, la saturación del Valle de Aburra va llevando a que la presión inmobiliaria vaya estrangulando la presencia de industrias de manufactura en ese valle y que esa expansión se vaya dando hacia municipios que todavía cuentan con capacidad de suelo y oportunidades de localización, pero eso tiene unos riesgos.

Para el mercado inmobiliario es interesante porque el crecimiento en altura permite un escalamiento más exponencial rentístico, pero lleva a la incapacidad de operación de la industria, además porque vivienda e industria no son compatibles propiamente desde la funcionalidad. Entonces, hay una presión inmobiliaria a la que hay que prestarle mucha atención.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13 DE 18 DE FEBRERO DE 2026

Empieza a ser Caldas un atractivo para la reubicación de industrias que tienen presión de localizarse en municipios del centro o del sur del Valle de Aburra.

Quisimos conversar también con algunos actores públicos, privados y de la comunidad para ver cuál era el imaginario que ellos, desde el punto de vista productivo, tienen del territorio. Se mencionan algunos riesgos y es fundamental este tema del agua. El mismo empresariado manifiesta que sin condiciones de agua es imposible localizarse en el territorio. Entonces, el agua sigue siendo un factor de preocupación para el asentamiento y la sostenibilidad.

Hay un segundo factor y es unas presiones entre el tema de lo que mencionaba anteriormente: la presión inmobiliaria. Si bien se puede plantear una conjugación entre vivienda e industria, hay que mantener unos límites de desarrollo o de funcionamiento de estas dos actividades.

Y un tercer elemento es que el empresario también es un rentista. Entonces, cuando encuentra presión residencial o habitacional frente al uso industrial, mira dónde el capital tiene mejor aprovechamiento y toma la decisión de ceder su predio y relocalizarse en otro sector. Entonces, ese factor también se convierte en un riesgo altísimo para que la industria tradicional tome la decisión de desplazarse a un lugar menos costoso, con tasas tributarias más asequibles o más atractivas.

Hay un factor que incluso la Cámara de Comercio viene estudiando sobre cuáles son los municipios con mayores o menores tasas tributarias y mayor atraktividad para determinadas actividades. Eso también está llevando a que el empresariado tome decisiones de renta de capital y se desplace.

La mentalidad es otro factor que hay que trabajar. Tuvimos la oportunidad de conversar con el Concejo de Gobierno previo a esta reunión sobre este estudio. Hay que trabajar mucho el tema de los jóvenes, la orientación vocacional, la pertinencia educativa, la visualización de nuevas vocaciones laborales, no las tradicionales, porque los jóvenes no quieren estar en la actividad tradicional, quieren estar en las nuevas actividades.

Entonces, hay un elemento importante que hay que trabajar culturalmente. Hay unos aspectos de limitación en la capacidad instalada frente a la complementariedad de industrias. Hay una industria asentada, pero esa industria necesita condiciones habilitantes en infraestructura, necesita condiciones en espacios públicos, en condiciones complementarias de comercio y servicios.

Hay otro factor que mencionan los actores y es trabajar en la calificación, promoción y retención de la fuerza de trabajo, porque, como lo mencionaba, se ha pensado que las

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



personas permanecen en un territorio, pero laboran en otro o estudian en otro. Eso no tiene ningún problema. Pero también lo que se busca es que las condiciones del territorio favorezcan a los nativos de este. Entonces, hay un elemento que hay que revisar frente a esa declaración.

Llegamos entonces a un análisis de potencialidades y restricciones. Y en ese análisis encontrábamos que, desde el punto de vista de la condición físico-espacial del territorio, Caldas es un nodo estratégico, y es un nodo estratégico por la condición de enlace en que se convierte entre el Valle de Aburra y el oriente antioqueño, por las condiciones de infraestructura vial que se tienen proyectadas en el futuro mediano, por el enlace que tiene con la conexión Pacífico 1 y Pacífico 2.

Entonces, Caldas se puede convertir básicamente en ese nodo. Hay una disponibilidad de suelos interesante. Esa disponibilidad de suelos hay que saber establecer o fijar dentro de las condiciones del ordenamiento territorial.

Dentro del punto de vista social, hay una población en edad productiva que va muy ligada al planteamiento de que todavía hay población en edad productiva. Si bien hay envejecimiento, hay gente que todavía está en esa edad o en ese ciclo laboral productivo.

El tema de la formación para el trabajo y el empresarismo. Ahí hay que hacer unos énfasis importantes: el tema de la vocación laboral, el tema de los perfiles laborales, hay unos flujos. La conversación gira mucho en torno a cómo retener los flujos en el territorio, que la variante no sea el corredor de alta velocidad o el puente elevado que básicamente pasa por encima las oportunidades dentro del territorio. Esa dinámica de flujos hay que buscar los elementos de retención para que el flujo se quede haciendo uso del territorio.

Hay un mercado de cercanías interesante por el tema logístico, por todo el tema mismo de la restricción en el espacio del Valle Metropolitano, la localización industrial con otras subregiones que se van volviendo atractivas. Cómo hacer que Caldas sea también una región o un territorio atractivo para esa relocalización que pueda competir con el oriente cercano, con el norte, con el Aburra Norte.

Hay un potencial rural, como le decía, en tema de aprovechamientos y hay unas tradiciones productivas, industriales, comerciales y de servicio. Y hay un elemento importante que empieza a arrojar resultados y ahorita lo voy a mencionar específicamente en el plan de acción, y es esa construcción de buen gobierno y de participación de distintos actores en ese buen gobierno.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°13 DE 18 DE FEBRERO DE 2026

Hay un elemento que hay que trabajar más fuerte y es la gestión del marketing de territorio. El territorio necesita venderse. Las industrias compran localizaciones, definen localizaciones y para eso necesitan estrategias de promoción y atracción.

Entremos a la parte de las estrategias. En esa parte de las estrategias encontramos básicamente un planteamiento que condensa o recoge toda la integración del análisis. Lo primero es un borrador. Esto necesita pasar por todas las discusiones de gobernanza. El modelo económico de ciudad debería enfocarse entonces primero en unas características propias: un territorio ecoturístico, un nodo logístico.

Acá hacemos una descripción del concepto de logística. El concepto de logística es amplio, tiene que ver con el bodegaje, el almacenamiento, pero también con el procesamiento. O sea, no solo es custodiar mercancías, sino que allí se pueden hacer también procesos de transformación de mercancías. Tiene que ver con un proceso de distribución y tiene que ver con un asunto que no son solo bienes físicos, sino también servicios. Pero eso necesita una industria complementaria, que es el tema de gastronomía, hotelería, entretenimiento y otros servicios financieros.

Entonces ahí ya estamos haciendo un planteamiento de toda la posibilidad que se puede desarrollar simplemente declarando dos conceptos: ecoturismo y nodo logístico, porque alrededor de esos dos enfoques o actividades se desarrolla todo un encadenamiento.

Ser un articulador entre Valle de Aburra, sus subregiones de Antioquia y suroccidente colombiano. O sea, no solamente el nodo de los cinco municipios del sur, sino el nodo entre todo el Valle Metropolitano y las demás subregiones y el resto del suroccidente colombiano, con capacidad técnica y una industria local complementaria, proveedora de insumos, bienes y servicios, jalonador de competitividad territorial. No es la competitividad para el enriquecimiento privado, sino la competitividad para la riqueza del territorio.

Planteamos dos elementos de directriz, que lo llamamos de política. Uno, atracción de inversión. Se necesita atraer inversión y ahí hay que hacer una gestión de lobby, de promoción, de estrategia de marketing. Y dos, fortalecer el sistema productivo local e industrial, comercial y de servicios. Entonces, atraer nuevos, pero fortalecer lo existente.

Hay dos objetivos: dinamizar alianzas y condiciones habilitantes, mejoramientos de condiciones físicas y de capacidades de servicios, generar condiciones complementarias en lo económico, lo social y lo institucional.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



Planteamos básicamente, esta es la gran declaración que visualizamos y partimos de lo existente. Lo primero es que ya contamos con una industria. Una industria que, si bien en volumen frente a los demás municipios puede ser baja, es muy representativa. Hay una industria y esa industria hay que verla más enfocada en temas de encadenamiento, y es el elemento que hay que trabajar: la cadena, no la desconexión, no el eslabonamiento desconectado, sino una conexión industrial.

Trabajar el tema de almacenamiento, transporte y logística desde el concepto amplio que mencionaba en el modelo económico. El ecoturismo desde un concepto muy amplio, porque esto coge no solamente el senderismo, el tema del paisajismo, sino que coge todo un tema de gastronomía, hotelería, servicios de bienestar, que es un concepto que recoge más ampliamente todos los servicios que el ser humano está en búsqueda.

Comercio y servicios urbanos, pero de valor agregado. Eso es muy importante. El emprendimiento personal generalmente se enfoca en la autosostenibilidad, pero deja de lado el aprovechamiento de elementos diferenciadores.

Hay un elemento fundamental y es que es necesario que el municipio incursione en una nueva actividad que es la economía del conocimiento. ¿Qué es la economía del conocimiento? Es toda aquella actividad que tiene un desarrollo intelectual que le genera diferenciación frente a los demás productos o servicios. Obviamente esto involucra servicios de innovación, ciencia y tecnología. El conocimiento y la preparación son la base de esta economía del conocimiento.

Hablamos entonces de fortalecer dos elementos: la gobernanza y la gobernabilidad. Hay que fortalecer la relación de los grupos poblacionales, el mejoramiento de capacidades de innovación, ciencia y tecnología para un desarrollo local.

Esta estructura la llevamos a una cadena. Acá se nos desordenó esta cadena, pero simplemente para ilustrar cuál es la filosofía de la apuesta productiva. En estos eslabones que tenemos acá coloreados, esta es la industria que hoy existe en el municipio. Hay industria. Hay 359 empresas en la industria manufacturera hoy asentadas en el municipio de Caldas.

Hay empresas de metalmecánica, hay empresas textiles, hay empresas que trabajan parte de la cadena logística y hay servicios de alojamiento y comida, pero se necesitan más. Lo que nosotros planteamos básicamente son estos eslabones que están acá en blanco.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

Hay unos activos locales que tienen que ver con la localización geográfica, tienen que ver con la oportunidad de ser el nodo de conexión con Valle de Aburra, occidente y suroccidente. Hay una oportunidad y es una declaración de la zona logística empresarial.

Lo que esto básicamente apunta o integra es que la industria asentada se conecte con la industria moderna e incluso se provean mejores y mayores servicios para esa industria y, obviamente, se especialicen unos servicios propios del territorio.

Nosotros sintetizamos esto en un plan con unos indicadores, pero me voy a centrar básicamente en el plan de acción. Lo primero es dinamizar el desarrollo del nodo logístico. ¿Qué significa eso? Tres acciones claves. Primero, promover la instalación del nodo industrial logístico. Eso no es simplemente disponer unos lotes y que esos lotes sean ocupados por unos empresarios y unas actividades. Esa promoción tiene que ver con la atracción de inversores, tiene que ver con la adecuación óptima de esos espacios.

Una segunda acción es articular actores. Ahí es donde se plantea que la gestión pública y privada, porque actores como Cámara de Comercio y actores de promoción institucional como los gremios, deberían jugar un rol mucho más activo en el tema de atraer actores incidentes.

Tercero, concretar un plan de acción integral para la implementación de la visión económica. Acá hay unos indicadores en los que no me voy a detener, pero son los que se van a materializar luego en proyectos que son los que le dan dinamismo o principio de implementación a este plan.

Hay un segundo enfoque y acción, y es fortalecer el sistema productivo local.

En la conversación que hemos tenido con distintos actores del municipio sobre este resultado, se ve la necesidad de sumar capacidades. ¿Y qué es eso? Es las ofertas institucionales y anclarlas con las iniciativas del plan de desarrollo. La Cámara de Comercio tiene un portafolio amplio en temas productivos, pero también en temas formativos, en temas de formalización, en temas de inclusión laboral a jóvenes y a mujeres y a personas que están en proceso de revitalizar capacidades productivas. Básicamente esa oferta se puede vincular perfectamente a las iniciativas del plan de desarrollo municipal. Pero no solo la Cámara, están los gremios, están las universidades, están los institutos técnicos, están las instituciones públicas de segundo nivel o de primer nivel.

Entonces vemos nosotros importante acá, y es un tema muy de gestión que tiene que ver con esta gobernabilidad y gobernanza, mucha gestión, estimular las redes y alianzas empresariales con el ánimo de generarme mayores capacidades, promover el

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



emprendimiento y el empresarismo, pero en actividades que están identificadas en la vocación.

Ahí lo que se ha hecho tradicionalmente dentro de los programas de emprendimiento es pura iniciativa de las personas, pero falta quien les diga a las personas: se promueven este tipo de iniciativas si van ancladas a una declaración de vocación. Entonces es importante que los programas de emprendimiento tengan una vinculación directa con las declaraciones de vocación productiva, promover el emprendimiento y el empresarismo en esos eslabones que se identificaron que están aún con posibilidades de ensanchamiento de mercado.

Hay que trabajar unos aspectos de infraestructura. Se necesitan mejores corredores viales, se necesita mejor adecuación de espacios para el asentamiento productivo, se necesita saber distribuir o relocalizar las zonas habitacionales y las zonas empresariales.

Ahí hay un elemento bien importante, y es que generalmente, lo he mencionado ya en las anteriores exposiciones, los PBOT los construyen arquitectos y urbanistas y carecen de enfoque económico. Entonces, cuando el sector productivo llega a un territorio o está ya asentado en un territorio y un PBOT declara un uso específico, desconoce las realidades y las dinámicas y no analiza las incompatibilidades, porque una declaración de uso de suelo también puede llegar a condiciones de expulsión.

Entonces ahí lo que hemos encontrado en revisión de distintos planes de ordenamiento municipales es que los mismos planes de ordenamiento se han encargado de expulsar las industrias o de distanciar la oportunidad de un nuevo asentamiento de las industrias.

Entonces, como les decía, la síntesis del planteamiento que este estudio hace no es partir de cero, es partir de lo ya construido y cómo poder potenciar esas capacidades autóctonas que ya tiene el territorio desde su condición física, pero también social, económica e institucional y desde ese capital institucional privado que ha entrado, pero también que, a través de los procesos históricos de cambio de gobierno, se reconfigura.

Hay unas recomendaciones a tener en cuenta. Primero, es llevar esto a una política de retención industrial. Es importante, si bien no todo hay que cedérselo a la industria, sí es importante que el sector productivo encuentre estímulos para venir y para quedarse.

Lo segundo es que el nodo logístico, con la conexión Pacífico 1, ya en la gestión que ha venido adelantando el alcalde actual, se hizo posible la declaración del distrito logístico

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

especial con el Área Metropolitana. Eso es un avance supremamente importante. Hay unos elementos allí de ganancia.

Los corredores ecoturísticos: es necesario formalizar esta actividad como tal. Lo que se identificó es que han sido más empresarios foráneos los que están hoy haciendo aprovechamiento de las condiciones paisajísticas, ecológicas y naturales. Entonces, ¿cómo orientar, ¿cómo enfocar a los jóvenes para que se vuelvan empresarios de la industria ecoturística? Ese es un elemento importante dentro de las orientaciones vocacionales.

Esa formación pertinente requiere revisar las mallas curriculares. Es necesario hacer una revisión con las instituciones y la conformación de esas mesas educativas público-privadas, donde la concertación motive la revisión. Porque es claro que los jóvenes no quieren carreras largas, no quieren carreras tradicionales y quieren profesiones bien remuneradas.

Hay unas ventajas comparativas en costos fiscales. En la revisión que viene adelantando la Cámara de Comercio, ahorita la doctora María Luisa, José Alejandro, el mismo Helber nos pueden contar, se ha hecho una revisión de las tasas tributarias con las que cuentan los municipios y hay algunas actividades donde Caldas tiene potencial, pero la tasa tributaria desestimula esa presencia o participación.

Lo mencionaba ya ahorita: la recomendación de las infraestructuras y de articular el trabajo conjunto con las instituciones de fomento. Muchas gracias.

No sé, ya entonces ahorita podemos pasar a responder las preguntas, PRESIDENTE.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Claro que sí. Vamos a darle el uso de la palabra a los concejales.

Perfecto, claro que sí. Antes de los concejales, entonces vamos a darle el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA JOSE ALEJANDRO TAMAYO:

Bueno, miembros del Concejo, concejales, concejales, presidente, frente a la pregunta de la población, hay que ser claros en dos cosas. Primero, es la metodología que el DANE y la encuesta de calidad de vida nos entregan y es la forma como se miden los indicadores.

Entonces, el indicador que se presentó ahora del 67% de envejecimiento es por los rangos de edad por los que se mide. El indicador DANE, que es el indicador oficial, dice que el rango

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

de envejecimiento en Colombia o en cualquier municipio se mide entre el rango de la población menor de 15 años y el rango de la población mayor a 65 años.

Entonces, claro, las tasas de natalidad, no solo en el municipio sino en el país, son inferiores al 1%. Ya básicamente en un hogar no tenemos sino el gato o el perro, la mascota. Entonces ahí hay un incremento en la población adulta.

Pero si nosotros fuéramos a hacer ese indicador y cogiéramos ese rango de población mayor de 65 años y lo dividiéramos en esa gráfica que parece un triángulo horizontal, si cogemos la población entre 19 y 62 años, que es la edad productiva, eso me está dando un indicador de que todavía Caldas tiene un indicador de gente productiva laboralmente casi el 70%.

Entonces, eso es lo que queríamos manifestar en el estudio. Y aquí, para que ustedes lo vean mucho mejor, ese gráfico está en el estudio. La línea azul significa la situación al 2019, la línea amarilla al 2024 y la verde al 2035.

Entonces, la verde se está extendiendo mucho en las edades adultas, en la parte superior de la gráfica. Y miren que, en la parte inferior, que son los menores de 15 años, la línea verde se acota a la izquierda por las tasas de crecimiento y de natalidad.

Y esta es la pirámide. Primero, nosotros 10 o 20 años atrás encontrábamos una pirámide como un triángulo donde la base eran jóvenes y niños. Hoy esa pirámide parece un rombo, ¿no es cierto? Es porque sí tenemos todavía población en edad productiva, pero miren la base.

La base de niños y jóvenes cada vez se reduce más, pero sí todavía hay una población en edad productiva muy alta, calculada, que lo acabamos de hacer, de un 68%.

Muchas gracias,

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Entonces, vamos a darle el uso de la palabra a los concejales para que generen sus inquietudes y ya luego volvemos a darle el espacio a la Cámara.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA ÁNGELA ESPINOSA:

Gracias, presidente. Muy buenos días a la presidenta de Cámara de Comercio, Alejandro y a todos los que nos acompañan por parte de Cámara de Comercio y quienes hicieron el

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



estudio, a quienes están acompañándonos en las barras, a los secretarios y demás personas de la comunidad, además de quienes nos siguen en las redes.

En cuanto al diagnóstico que nos hacen y todo el estudio, me parece que es muy completo y nos da la oportunidad de mirar realmente cuál es la vocación, qué es lo que siempre decíamos: no sabemos para dónde va el municipio porque no tenemos una vocación clara. Hoy, con este estudio, nos da la oportunidad de conocerlo y más aún cuando Caldas hoy tiene un potencial de crecimiento grandísimo y tenemos ya un POT que nos permite ese crecimiento.

Pero sí es preocupante cuando nos habla que dentro de la estructura empresarial el 81% es comercio y servicios y solo el 7% es activos. Y si lo vemos comparado con industria del 13.8, o sea, la diferencia del 81% al 13.8 es abismal, pero en activos es del 34.4.

O sea, ¿qué nos quiere mostrar esto también? Que definitivamente la empresa es la que genera la verdadera riqueza en un municipio. Y es por ello que insistimos continuamente en la importancia del agua, y lo decía el expositor aquí, es importantísimo que, si en el municipio no logramos el desarrollo de Aguas del Sur, vamos a continuar igual. Esto va a ser igual, no va a cambiar en absolutamente nada.

Nosotros tenemos una oportunidad grandísima, porque la extensión del municipio, y usted lo mencionaba, en el norte hay un asentamiento de empresas; en el sur tenemos todo para desarrollar y no hay nada porque no tenemos redes de acueducto.

Pero a mí me dejó muy preocupada esta semana EPM y triste a la vez, porque teniendo una empresa como EPM nosotros en Antioquia, que somos parte del Área Metropolitana, le inviertan más fácil en tema de agua a países como Chile, México, El Salvador, son seis en total, y a otras regiones, y Caldas es parte del Área Metropolitana y dicen que 300.000 es mucho costo para el desarrollo del agua.

O sea, entonces uno dice, es muy triste que, si bien tendrían la oportunidad de traer el desarrollo al área, es que estamos dentro del Área Metropolitana y EPM prefiera invertir en otros países y en otras regiones. Eso lo deja a uno altamente preocupado, la verdad.

Hoy nosotros tenemos la oportunidad de crecimiento a través de las licencias, de las compensaciones, los impuestos prediales. Es que esto viene cuando uno empieza a traer empresa y tener la oportunidad de construir bodegas. No solo es que vienen y se quedan, es que también se quedan por mucho tiempo o por el tiempo donde nos puede cambiar la

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

categorización del municipio. Es de la única manera. Aquí con comercio y servicio, que son muy importantes, no vamos a cambiar, no lo vamos a cambiar.

¿Cuándo venimos nosotros a generar o a dinamizar el tema de la economía circular? Cuando tengamos la empresa en Caldas, que esta empresa viene y crece ese comercio y servicio, pero además generamos calidad de vida para los caldeños, generamos empleo. O sea, esto crece de una manera que tiene un potencial tan grande hoy Caldas, como una cantidad de empresas que tienen que salir de Envigado, Sabaneta y hoy no se puedan establecer en Caldas por falta de agua. Eso es muy triste.

Aquí también tenemos que revisar, y ya lo hemos venido conversando algunos concejales con el alcalde y con el secretario de Planeación y Desarrollo Económico, que hay alguna queja, hay quejas en algunos constructores por el tema de las compensaciones. Dicen que ese decreto quedó mal elaborado porque son demasiado altas, demasiado costosas.

Qué bueno también que ustedes, Cámara de Comercio, nos ayuden a revisar el tema. Ellos dicen que construir en Caldas se volvió demasiado costoso por el tema de las compensaciones. Es simplemente revisar, porque eso también es una forma de atraer la inversión o, si no, ¿cómo vamos a hacer para que los constructores se animen a construir esas bodegas donde se van a sentar las empresas y todo ese tema logístico? Hay que revisar el tema.

Y ustedes, les hago una pregunta: ¿ustedes qué tanto saben hoy de cómo va el avance del desarrollo en el tema de Aguas del Sur de parte del municipio? Pues porque EPM ya lo expuso: no les interesa. Y no les interesa simplemente porque no hay un retorno rápido de la inversión.

Pero estoy convencida de que, si varios particulares o privados vienen a desarrollar el tema de agua, después sí les va a interesar comprar para ellos poder ya manejarlo, ¿cierto? Pero ya después de que estén establecidas aquí las empresas, ya ahí es donde uno dice, pues ya ahí no venga a ver. Los que tienen que recoger son los que invirtieron en su momento y le creyeron a Caldas y le creyeron a lo que estábamos apostándole al tema industrial.

Bueno, es mucho por hablar en este tema, presidente, porque de emprendimiento hay mucho que hacer, que ustedes como Cámara lo vienen haciendo, pero sé que ya se me acortó el tiempo. Muchas gracias de verdad por darnos esta presentación tan importante para nosotros y para el municipio.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SEBASTIÁN QUERUBIN:

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

Gracias, señor presidente. Un saludo también a usted y a toda la mesa directiva, a todas las personas de Cámara de Comercio y de la universidad que nos acompañan, de Zumer, a esta presentación tan importante.

Yo no sé, yo esta semana que EPM vino acá, yo quedé muy preocupado. Yo realmente escucho las mismas palabras que hablé inclusive con Mauricio, el encargado de la zona sur de EPM, que tuve esa conversación en la primera semana de enero del 2024.

Yo realmente esto que hablaba inclusive de EPM lo venía escuchando desde el periodo pasado. Realmente dentro del radar de Caldas como inversión no lo tienen. Y esto, pues digamos que, como se lo dije a él, me confirma mucho más de lo que decía, por ejemplo, el director de Agua y Saneamiento en la Gobernación de Antioquia, que Caldas tiene las posibilidades de tener un gran desarrollo, pero obviamente por la falta de servicios públicos vamos a estar anclados al desarrollo de otros municipios, como por ejemplo Amaga, que está en un desarrollo muy grande y que ya ustedes, solamente pasar por esta nueva construcción en estas vías 4G, que son muy bien hechas, usted ve ya un desarrollo de un terreno del cual tenía inclusive muchos problemas geológicos y se han desarrollado.

A mí me preocupa. Uno ve grandes empresas en el sur, como por ejemplo colombiano, empresas Peldar, que van saliendo del desarrollo, de la presión urbanística que tienen precisamente por el crecimiento, porque tener esos predios grandes para ellos va a ser muy difícil. Pero genera más preocupación que todas esas empresas prefieren ir al norte, lo que es Copacabana, Girardota, Rionegro o el Oriente, o cantidad de lugares que son hasta más difíciles de llegar al área metropolitana que tenemos como virtud en Caldas.

Caldas está a 15 minutos del centro del Área Metropolitana y no seguimos siendo atractivos para estas empresas. Ahorita la concejala Ángela decía la importancia del agua y yo también me acuerdo de las palabras que decía EPM: la responsabilidad de traer el agua como necesidad básica a todos los habitantes y a las empresas que llegan precisamente al territorio es responsabilidad del alcalde, y eso nos conlleva también a nosotros.

A ver, yo veo todavía el agua muy anclada. Yo sí, concejal Ángela, con la visión que usted tiene y conoce empresa también, yo como veo Caldas en este momento, yo no le veo un potencial para crecer en el área industrial, porque para traer precisamente la infraestructura de agua para un municipio eso genera mucho tiempo y muchos recursos.

Y yo no veo ni los recursos ni el tiempo para traer eso a Caldas. Y veo muy bacano que hablemos de encontrar nuestra identidad económica, pero veo una identidad económica basada bajo el diagnóstico que ya todos tenemos. Yo a Caldas, en este momento, por infraestructura, no veo a las empresas viniendo a este territorio. Las empresas no van a

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



invertir en unas bodegas que cuestan un platal si no tienen la garantía de tener esos recursos públicos. Eso va a ser imposible que ellos se vengán para acá. Entonces, yo sí quedo muy preocupado.

Lastimosamente, Caldas, frente al área metropolitana, todavía seguimos siendo, como muchos lo dicen, una cenicienta, teniendo el potencial en tierras, en crecimiento y potencial en muchísimos factores, pero todavía nosotros anclados. Uno ve el desarrollo, por ejemplo, ayer que dijeron del área metropolitana, el nuevo puente que van a hacer en Mallorca, que se alinean con el área metropolitana los diferentes municipios del área, el puente de Fábricas Unidas, cantidad de desarrollo e infraestructuras, y nosotros todavía anclados a las mismas vías, al mismo potencial en el diseño del desarrollo. Entonces, eso a mí sí realmente me genera mucha preocupación.

Por ejemplo, esa cifra que dice que la mortalidad empresarial, de 100 empresas sobreviven 45. O sea, eso es muy triste porque ahí tenemos una responsabilidad administrativa también de la administración municipal, en el caso de que no tenemos un gran acercamiento y no solamente acercamiento, sino esa articulación para que esas empresas se sostengan.

Tener empresa en Caldas, en este momento, es muy costoso. Usted habla con los supermercados y los supermercados, por ejemplo, tienen en este momento un 10%. Cuando usted ve que, por ejemplo, en Itagüí, La Estrella, Sabaneta, tienen un 5%, un 4%, un 3% sobre la venta, entonces los recursos que se manejan en el municipio, lo que se vende acá, es más costoso. Entonces, las empresas buscan, como todo empresario, construir en un municipio y nos tenemos que enlazar para que ellos construyan y estemos enlazados entre lo público y privado, pero ellos también necesitan garantía de inversión para sostenerse en el tiempo y, si no se sostienen, las empresas no van a llegar al municipio.

Entonces, yo creo que tenemos grandes retos. La administración tiene un reto muy grande. Preocupación, por ejemplo, la informalidad de la mujer, es un 37.5%. O sea, lo que hablábamos ayer con la secretaria de la Mujer, que lo decía la concejala Astrid, eso es la muestra de que no estamos haciendo un trabajo social oportuno para garantizar oportunidades a la mujer del municipio. Eso es una muestra de que, por ejemplo, la Secretaría de la Mujer y la Familia tienen que partir. Es la muestra de que la mujer y la familia tienen que ser dos cosas fundamentales que tienen que partir diferente, no seguir alineadas con tantos procesos sociales que se vuelven una carga en la cual no va a ser eficiente.

Preocupación, el tema de las familias también, el sostenimiento y la tasa de natalidad, eso es una preocupación gigante. Las políticas de la familia tienen que estar en este momento para superarse, alinearse con la junta de turno, para que alineemos, ya va a terminar, presidente, para que se alineen proyectos, por ejemplo, con un proyecto de ley que se sacó, que es

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

familia-empresa, un proyecto de ley ya designado en este año, que las empresas que son formuladas o creadas por familias tienen garantías en los impuestos. Y es ahí donde también la administración municipal tiene que estar alineada a esos proyectos de ley que se acogen para fomentar el crecimiento de esas empresas.

Entonces, yo creo que hay mucho que trabajar y no solamente trabajar, sino que la administración tiene que dejar de hacer política y ponernos a trabajar precisamente por el crecimiento de Caldas. Ya la política se da con la efectividad de su trabajo. La responsabilidad administrativa en este momento es que en Caldas las empresas y las oportunidades del municipio vengan. No podemos permitir que más de 55.000 habitantes del municipio tengan que ir a trabajar a otro municipio del área metropolitana, teniendo nosotros la oportunidad de crecer y hacerlo más potencial. Gracias, señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL JENNIFER RESTREPO:

Gracias, presidente. Muy buenos días para Cámara de Comercio, los contratistas asistentes, mis compañeros concejales y las personas que nos siguen por la red de YouTube. Bueno, haciendo una acotación a lo que dice el concejal Sebastián Querubín, sí es una alerta bastante preocupante el índice de desempleo femenino e informalidad. Desde Cámara de Comercio, de pronto, ¿qué estrategias y qué diagnósticos se han dado de acuerdo a esta situación? ¿Qué estrategias para las mujeres? De pronto dejarle como esa anotación, aprovechando que también nos acompaña el secretario de Desarrollo, bienvenido, Juan Gabriel. ¿Qué estrategias desde Desarrollo y Empleabilidad, desde Secretaría de la Mujer y desde la experiencia de Cámara de Comercio se pueden generar para reducir un poco este desempleo e informalidad en las mujeres? ¿Qué apoyo desde lo social, desde el liderazgo y desde lo empresarial se podría hacer para mejorar este índice? Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ DAVID RODRIGUEZ:

Gracias, señor presidente. Muy buenos días para todos y para todas. A la Cámara de Comercio, una vez más, bienvenidos al recinto del Concejo. Para nosotros es un gusto que estén acá y quiero empezar mi intervención con parte de lo que decía la concejala Ángela Espinosa, y es que tiene que ver con que, si no desarrollamos el agua en el municipio, va a ser muy difícil.

Hace pocos días tuvimos acá a EPM y yo le hice una pregunta al doctor Mauricio Valencia, que es el que vino a representar a Empresas Públicas de Medellín, y era concretamente qué gestiones se estaban haciendo por parte de la administración municipal o por parte del alcalde para que EPM invirtiera en el municipio.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



Voy a contar algo, ustedes deben saber mejor que nosotros. Cuando el doctor Andrés Julián Rendón era alcalde de Rionegro y la situación de Rionegro era similar a la de Caldas; con algunos matices, el doctor Andrés Julián, entonces alcalde de Rionegro, hoy gobernador de Antioquia, fue y le tocó la puerta al doctor Federico Gutiérrez, alcalde de Medellín, y se logró, a través de que EPM comprara la empresa de servicios públicos de Rionegro, que Rionegro tuviera servicios públicos domiciliarios y pudiera ser lo que hoy es.

¿Por qué el alcalde piolo no toca la puerta al doctor Federico y al gerente de Empresas Públicas de Medellín para que acá se haga algo similar o se haga la gestión que se tenga que hacer para que Caldas se desarrolle? ¿Por qué el secretario Juan Gabriel, en vez de estar pavoneándose en cuanto evento político y en cuanto a fiesta y rumba, el alcalde piolo no se pone a trabajar y va al último piso de la Alcaldía de Medellín y al último piso de EPM a trabajar por Caldas?

Y pregunto, secretario Juan Gabriel, ¿un alcalde lo elegimos o un capataz? ¿Qué fue lo que elegimos en Caldas? Es bueno que nos aclaren eso, porque aquí hacen rondas de negocios, rondas económicas y los resultados no se ven. ¿En qué consiste entonces, secretario Juan Gabriel? Y usted, que vive haciendo con los empresarios, ¿cuál es el interés del relacionamiento con los empresarios si no es el desarrollo de Caldas? ¿Cuál es?

Porque aquí recuerdo que cuando empezó esta gestión, doctora María Luisa, de este alcalde, nos dijeron: "Tenemos a nuestros senadores, ósea doña Francisca Toro no es nadie al lado de Piolo, tenemos nuestros representantes, nuestros diputados, casi que una bancada completa en Cámara y en el Senado trayendo recursos para Caldas". No ha llegado un peso, no ha llegado un centavo.

Alcalde Piolo, señores de la Cámara de Comercio, señores empresarios, esta administración es una estafa electoral. Eso es lo que estamos padeciendo los caldeños, una estafa y un engaño, porque prometieron, prometieron y prometieron, y en el tercer año de gobierno, Juan Gabriel, no han cumplido una sola promesa.

Su plan de desarrollo se basó y se basa en que el agua es motor de desarrollo de Caldas. ¿Qué han hecho con la empresa de servicios públicos? Esta es la segunda gerencia que hay, la segunda gerente, y la secretaria de Hacienda estuvo encargada durante un muy buen tiempo. ¿Qué resultados concretos tiene la empresa de servicios públicos? El acueducto y alcantarillado parte baja y la comunidad ya aprobó, a través de un acta con la comunidad, entregar arriba a la empresa de servicios públicos y no han querido recibir.

Entonces, yo estoy de acuerdo con la concejala Ángela. Si aquí no desarrollamos el agua va a ser muy difícil. Pero es que es muy complicado, doctora María Luisa, un alcalde que vive

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

en fiestas, rumbeando y que no trabaja, que es mediocre, que cree que esto es una finca, que no se compadece con el esfuerzo que hace el empresarial

Yo voy a poner solamente un ejemplo. Yepes, ¿cuántas veces se mencionó, Juan Gabriel, que había una vía entre el Suroeste y Oriente que iba a ser por el municipio de Caldas y ya están haciendo los estudios para hacerla por Montebello? ¿Por qué no se hizo por Caldas? Porque además de que no tenemos quien hable por nosotros en espacios de poder como la Asamblea, la Cámara y el Senado, no tenemos alcalde. Porque el verdadero alcalde, aquí el poder y la sombra en este municipio, es este señor de buzo verde que está acá sentado en esta esquina. Bien puede mirarlo, doctora María Luisa y Juan Gabriel Vélez. Ese es el poder en la sombra acá. Ese es el que destraba o pone talanquera en los procesos políticos y administrativos, mientras el alcalde rumbea y toma esas decisiones para variar con claridad.

Entonces, aquí la culpa no es de los empresarios, aquí la culpa no es del Concejo, aquí la culpa es de un alcalde que no trabaja y de un secretario de Desarrollo que no va a su secretaría, porque se mantiene, ya terminó presidente, se mantiene en el sexto piso, en el despacho del alcalde con su complejo de que es alcalde, porque nadie lo ha elegido, y que parece que su interés es todo menos el desarrollo de Caldas, porque hay que ver ciertas actitudes.

Entonces, mientras no tengamos una administración que realmente trabaje por el desarrollo de Caldas, va a ser muy difícil. Y yo siento que en la administración anterior avanzamos, avanzamos, pero esto ha sido un retroceso total con la administración de Piolo. Por ahora esta es mi intervención, presidente. Si veo la necesidad vuelvo y edito ahora.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JAIME BEDOYA:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, compañeros concejales, a las personas de la Cámara de Comercio que nos acompañan, secretarios, doctora Miriam, buenos días, y a quienes nos ven a través de las redes sociales.

Miro este informe que ustedes nos traen, este estudio que ustedes nos traen gratamente, y comparto la sensación que ya varios compañeros han expuesto, y es que, si no tenemos el desarrollo del agua en el sur, va a ser muy difícil poder desarrollarnos. Pero también siento que este estudio que ustedes nos traen es un gran insumo para nosotros como concejales, desde la administración municipal, tratar de hacer la presión que más se pueda, porque acá ustedes arrojan grandes resultados en cuanto a las estadísticas, en cuanto a los números.

Yo sí quiero hablar un poco de lo que hoy desde la administración se viene haciendo. Ustedes hablan de que cada 100 emprendimientos o empresas, 45 sobreviven, pero hoy esta

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



administración también viene haciendo grandes esfuerzos para que más emprendimientos crezcan, se transformen, se formalicen, empiecen a exportar. Y hoy, de esos emprendedores que han estado en el proceso con la administración, ya tenemos personas, emprendimientos que exportan, que le vienen sumando al crecimiento. Tenemos seis formalizados y que están constantemente en formación.

Entonces, cuando el concejal José David habla semejantes falacias, sí se queda uno sorprendido porque yo no sé él en qué municipio vive. Es más, cuando llega una hora después a la sesión. Eso sí es preocupante, concejal, venir acá a hablar sandeces, falacias, pero llegar una hora tarde al informe de la Cámara de Comercio. Entonces, no sé realmente qué es la información que usted tiene o en qué municipio es el que está trabajando. Es por el momento esto, señor presidente. Si veo la necesidad nuevamente intervengo. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA RÉPLICA EL CONCEJAL JOSÉ DAVID:

Gracias, presidente. Mire, doctora María Luisa y señores de la Cámara, señores empresarios, esa mediocre intervención que ustedes acaban de escuchar es lo que aquí padecemos día a día: un concejal de oposición sin argumentos, entregado por completo a alcalde Piolo y que es cómplice del retraso y atraso que hay.

Eso es lo que tenemos, ese tipo de gente que nos gobierna, esa es la clase de dirigentes que hoy tenemos que, reitero, no se compadecen con lo que ustedes y los empresarios hacen. Eso demuestra la falta de seriedad del actual gobierno, porque este concejal Jaime Bedoya, que acaba de intervenir, es un apéndice de Piolo.

Tampoco son los argumentos, tampoco es el criterio que tiene, que seguramente por WhatsApp le enviaron lo que debía decir, porque ni siquiera pudo conectar una idea con la otra. Ese es el tipo de administración que hoy tenemos, que tiene títeres en este Concejo. Eso es lo que hoy padecemos. Y reitero, mientras Caldas no tenga un alcalde serio va a ser muy difícil, muy complicado. Gracias, señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA SEBASTIÁN QUERUBIN:

Sí, señor presidente. No lo quise hacer como una réplica, Jaime, pero sí es muy triste que digas eso, porque solamente, por ejemplo, yo que he estado en la central mayorista, cuando usted ve las grandes empresas que en este momento están exportando, el requerimiento básico, creo que lo sabrán más los de Cámara de Comercio, el requerimiento básico necesario para tener una empresa que inclusive exporta frutas, aguacate o lo que sea, el recurso necesario se llama agua.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

Entonces, aquí no hablemos de la gestión para traer empresas de las cuales la empresa funciona. Yo creo que Yepes también lo sabe porque tiene empresa y ningún empresario va a invertir la plata en un lugar que no pueda ejecutar o hacer su actividad comercial, que es necesaria para generar los recursos que necesita.

Entonces, yo aquí no lo hago en sinónimo de atacar a un alcalde, es la exigencia del desarrollo que necesita el municipio y esa es la realidad de Caldas. Entonces, más allá de la voluntad política, la decisión o la buena voluntad, aquí los hechos tienen que ser y plasmarse en gestión. Aquí se habló, inclusive lo hablaban en el informe, Caldas necesita es gestionar, y yo gestión no he visto tampoco. La gestión no está.

Porque en este momento, si usted lo habla, cuando me senté a hablar con el doctor Mauricio de Empresas Públicas de EPM, fue muy claro: la inversión para la infraestructura del agua para el territorio sur, primavera, que es el desarrollo de Caldas, es costosa. Y no solamente es costosa, demora mucho tiempo.

Entonces, los hechos no estamos hablando de hechos imaginarios, son hechos claros frente a la preocupación del desarrollo del municipio. Esa es mi única preocupación. Usted ve la dinámica en el desarrollo de, por ejemplo; la central mayorista. Doctor, usted que también va mucho allá, la central mayorista solamente eran bodegas de un solo piso, pero con la dinámica económica están creciendo.

Pero para eso se necesita tener conocimiento y tomarse en serio el desarrollo de un municipio. Y ahí es donde necesitamos dirigentes políticos que no solamente sean políticos y den un discurso del cual la ciudadanía quiere escuchar, sino que tengan capacidad administrativa y desarrollo empresarial, que se necesita acá en el territorio. Entonces, yo sí le digo, señor presidente, porque realmente Caldas, como estamos, estamos anclados y ese es el sustantivo, estamos anclados, sin un desarrollo ni un rumbo fijo. Gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL ÁNGELA ESPINOSA:

Gracias, presidente. Una acotación, pues como varias de las intervenciones, y es que desde el 98 más o menos estamos hablando de la importancia del agua en el sur. Yo recuerdo cuando se aprobó el PBOT con el exalcalde Guillermo Escobar, se hablaba del desarrollo industrial y se declaró como desarrollo industrial este sector, y se hablaba de la importancia del agua. O sea, es que eso no es nuevo.

De hecho, por eso cuando la alcaldesa Mónica Raigosa pasó por acá, ella con la compañía, la ayuda y el apoyo de los concejales, que en su momento votamos positivo por la empresa

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



de servicios públicos, era creyéndole al desarrollo industrial en el sector del sur, siempre pensando en cómo traer agua para ese desarrollo. Eso no es nuevo.

En otro momento, otro alcalde ni siquiera le dio la mayor importancia y lo archivó. El exalcalde Mauricio lo volvió a sacar, lo desempolvó, y ahí fue donde hoy el alcalde actual dijo: "Le quiero trabajar a esto. Le quiero trabajar como una gran apuesta". Hoy no se ha acabado el gobierno. Sí, toma tiempo, pero alguien lo tiene que iniciar, porque si no nos quedamos en que es lo que necesitamos, pero si no arrancamos a gestionar, que lo decía y lo manifestaba la gerente de Servicios Públicos y lo hemos escuchado en varias oportunidades al alcalde, se viene gestionando con privados, que decía Mauricio, el de EPM, eso es muy costoso tanto para los privados como para EPM. Sí, pero son inversiones que en su momento el que tiene la capacidad económica de invertir y le apuesta al desarrollo del municipio va a recoger después. ¿En cuánto tiempo? No sé, pero los inversionistas son los que se encargan de hacer ese análisis vía tarifa, en qué tiempo va a recuperar esa inversión.

Entonces, yo le creo y he dicho: yo le creo a que este alcalde va a continuar. Mauricio inició, lo desempolvó. Este alcalde le está apostando a darle continuidad, por lo menos a una primera etapa. Es que no necesariamente tenemos que decir: "Es que se va a hacer todo en dos años". No, pero se inicia, ¿cierto? Y a eso es a lo que yo le apuesto.

Y con respecto, denme un segundito, por favor, que es que en cuanto al emprendimiento me parece muy importante el análisis que hacían, a que hay unos emprendedores, unas ideas y unas iniciativas buenísimas. Tenemos que seguir apoyando para que se conviertan en empresa y nos ayuden a cerrar esas brechas que hoy tenemos de género en cuanto al tema laboral. Pero en emprendimiento, este año la administración se le ha metido duro y hemos trabajado grande, porque yo lo digo, he tenido la oportunidad con varias personas que me lo dicen: "Venga, hoy nos sentimos respaldados por una administración en tema de emprendimiento". Entonces, todo esto es lo que nos ayuda al verdadero desarrollo del municipio. Gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JAMES ARANGO:

Gracias, presidente. Muy buenos días para todos y para todas, para las personas que nos acompañan de la Cámara de Comercio. Un saludo muy especial para todos. Esto es una réplica para el concejal Jaime.

Y sí, concejal José David, yo estoy de acuerdo con todo lo que usted dice. Aquí falta gestión y falta trabajo. Aquí el que parece, concejal Jaime, que no fuera del municipio es usted. ¿O

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

es que a usted le parece mucho emprendimiento las fotos de los 100 millones de pesos? Parece que el que no viviera fuera usted.

Venga, yo lo llevo para que mire la escuela de San Francisco, que está hoy sin una gota de agua, porque la administración no ha sido capaz de hacer una gestión. Mire, ¿no le parece a usted triste, concejal Jaime, que la escuela que apenas nos entregan, recién nos entregan, no tenga conexión de agua porque ni el alcalde, ni el secretario Juan Gabriel, ni el señor Nacho, que trabaja para la administración, se han tomado la molestia de ir a mirar en la comunidad qué es lo que hace falta para conectarle agua a los niños que van a estar en esa institución?

Pero usted parece que se diera cuenta de que el concejal José David algunas veces viene tarde, pero no se da cuenta de lo que pasa con la administración a la que usted está defendiendo. Entonces, no venga a decir que es mentira, porque mentira no es. Pregúntele al secretario, que ahí lo tiene sentado, o pregúntele a Nacho, que por ahí hay unos audios y unas conversaciones donde él dice que se ha intervenido y las intervenciones que ellos han hecho.

Pregúnteles. Aquí mañana creo que viene, mañana o pasado, el de Infraestructura, para que le pregunten lo que han hecho hasta hoy por esa institución y por esas escuelas. Entonces, no le diga mentiroso al concejal por lo que está diciendo. Lo que yo le estoy diciendo lo estoy viviendo y tengo cómo comprobárselo. Usted no venga a decir que está diciendo falacias y que él no vive en el municipio. Es que hay veces que podemos madrugar más que todos, pero si no hacemos el trabajo. Gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LUIS HERNANDO YEPES:

Gracias, presidente. Buenos días a todos los compañeros concejales, los directivos de la Cámara de Comercio, los empleados de la administración, Miriam y quienes nos ven a través de las redes.

El tema del desempleo, usted dijo que el desempleo femenino es el 7.4% y que la informalidad laboral femenina es del 37.5. Me gustaría saber cuál será el camino. Hoy, con los temas que maneja el Gobierno nacional es complicado, pero ¿cuál es el camino para llegar a esa formalidad, tanto a nivel femenino como masculino? Porque el masculino también es el 28.6 y el desempleo masculino es el 6.2. Creo que en cifras de desempleo estamos casi que a nivel de lo que es la media nacional, pero sí es mirar ese tema de la informalidad.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



Uno entiende que muchas veces ese tema de la informalidad afecta demasiado el tema económico, pero sí me gustaría saber cuál podría ser un camino adecuado para llegar a la formalización en estos procesos.

Frente al tema del agua, es un tema que desde hace muchos años se habla, pero que nadie le mete la mano. Nadie habló del desarrollo del agua del sur y fue el alcalde Piolo el que en su programa de gobierno lo incluyó en su plan de desarrollo, y sabemos que es un tema demasiado costoso. Aquí EPM nos dijo que son 300.000 millones de pesos y yo le dije que a ellos les gustaba trabajar con el burro amarrado, porque si la infraestructura está, eso sí lo operan. Ellos sí lo operan, pero invertir no.

Y nosotros no podemos pretender que un municipio como Caldas, que tiene un presupuesto bajo, vaya a tener hoy el recurso para hacer eso. Eso tiene que ser un proceso y que debimos haber comenzado hace muchos años. Hoy el alcalde ha dicho y lo ha sostenido, y aquí lo ha dicho, que si no nos montamos en el desarrollo se nos va a pasar, y por eso él viene pidiendo, buscando, así digan que no, viene buscando las posibilidades de inversión para mejorar el tema del agua, pero tenemos claro que eso no va a ser fácil, que no se hace de un día para otro y que tendrá que haber un largo recorrido para lograrlo. Pero inicio tienen las cosas.

Nosotros también se lo dije, se lo dijo el mismo Mauricio aquí ese día que vino EPM, cuando dijo que el agua, el alcalde le dijo que era con ellos o sin ellos. Mejor con ellos, pero si es sin ellos tocará hacerlo, y los caminos se están buscando. No será fácil, nada es fácil, pero el camino se viene luchando.

Y la Cámara de Comercio, en alguna reunión que estuve con la Cámara, hablamos del tema de buscar caminos en ese sentido, porque la verdad es que, si no tenemos agua para el sur, no vamos a tener desarrollo, porque es la zona que venimos a desarrollar en el tema industrial y está contemplado en el PBOT.

Por lo demás, sí les quiero agradecer por este informe. Creo que es el cumplimiento de un compromiso que se hizo el año pasado de desarrollar este estudio de las vocaciones del municipio. Eso genera también claridad para los procesos de inversión, para los procesos de desarrollo económico que se puedan hacer, pero teniendo siempre como base que este mal alcalde viene trabajando, según dicen ustedes, este mal alcalde viene trabajando para mejorar el tema de la infraestructura de agua para el sur, que no es fácil.

Más de 300.000 millones de pesos no se consiguen a la vuelta de la esquina. Pero todo debe tener un comienzo y todo tendrá las posibilidades de lograrse. Dios quiera que en este gobierno podamos avanzar mucho y que en el que venga, independiente del que sea, no se

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

trunque el proyecto, sino que se siga, porque sabemos que en 4 años no se consigue, pero que estamos montados en eso, lo estamos. Muchas gracias, presidenta.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA:

Gracias, señor presidente. Un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a mis compañeros corporados que hoy nos acompañan, a las personas que hoy nos acompañan en las graderías y, por supuesto, a las personas que nos acompañan, que vienen hoy a exponernos el tema de la Cámara de Comercio; agradecerles su disponibilidad, siempre muy atentos a las invitaciones del Concejo.

Los otros años también han estado muy atentos y también decirles que nos hacen una presentación muy importante, muy interesante para lo que se pueda llevar a cabo dentro del municipio de Caldas, obviamente con las limitantes que ya los concejales que me antecedieron manifestaron. Y, de verdad, que, en Caldas, sin ese factor tan importante que es el desarrollo del agua en cuanto a la infraestructura, se vuelve repetición de lo que ya han dicho los González: no podemos hacer nada.

Si bien es cierto, La Estrella, Sabaneta, Envigado, Itagüí, Bello se han desarrollado es por la posibilidad de que las industrias se asienten. Créame que, a pesar de que haya muchas personas acá, hay ciudadanos que se dedican al emprendimiento y a las microempresas, eso no nos va a traer el desarrollo que está esperando Caldas. Desafortunadamente, tenemos que ser sinceros. No podemos tapar el sol con una mano y necesitamos acá en Caldas pronto ese asentamiento y, más que todo, que tenemos la zona franca de esas grandes empresas.

Prueba de ello, como ya lo manifesté de La Estrella, en 10 años miré cómo ha crecido, y ustedes saben, ustedes saben por qué. No tanto por los microempresarios, obviamente eso ayuda, pero es por las grandes empresas que están ahí asentadas. Aquí no hay que buscarle pelos al gato. Eso es así, simple y llanamente.

Ese instrumento que ustedes nos traen, digámoslo de esta manera, de planeación sobre el crecimiento comercial en Caldas es muy importante y hay que tenerlo muy en cuenta. De verdad que hay que valorarlo mucho. Se les agradece.

Yo quisiera también salirme un poquito del temario en cuanto a algunos pronunciamientos y algunos concejales. Muy respetuoso soy yo de lo que cada uno hable y piense y analice cómo se está manejando el tema administrativo en Caldas, cómo se está manejando el tema político; en fin, yo voy muy respetuoso de eso y cada quien podrá hablar acá lo que quiera, pero a mí sí me deja esa duda.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



Yo sí quisiera, aprovechando que nuestro presidente ha sido tan benévolo con la gente que viene aquí al estrado, al recinto, quisiera saber, ya que tenemos el actor acá que fue señalado, digámoslo de esa manera, y que él es el que manda aquí en el municipio, yo sí quisiera que nos diera la oportunidad, señor presidente, de que él mismo nos diga. Está aquí el señor Juan Gabriel, porque si el concejal lo señala así, tan vehemente, es porque está seguro. Yo sí quisiera que nos diera la oportunidad y que Juan Gabriel, si él quiere, y si usted, presidente, lo considera conveniente, le dé la oportunidad y que responda; dele la oportunidad al hombre, porque en verdad yo ya me la estoy creyendo también que él es el que manda en el municipio. Yo quiero saber si es verdad.

Hasta donde yo sé, es el alcalde y fue elegido por voto popular en Caldas por más de 12.000 personas que votaron por él. Entonces, si es así, de verdad que mal hecho, mal hecho, pero no creo. Entonces, señor presidente, quiero hacer esa solicitud de manera comedida para que el señor Juan Gabriel pueda entonces responder a estos señalamientos que me parecen a mí muy graves, de verdad. Gracias, señor presidente.

TIENE LA PALABRA LA CONCEJALA JULIANA SEPELVEDA:

Gracias, señor presidente. Saludar a todos mis compañeros, a quienes nos ven a través de las redes sociales, a la doctora María Luisa, bienvenida, y a todo su equipo de trabajo. De verdad que sabemos de su trayectoria y de todo lo que la Cámara de Comercio de Aburrá Sur puede hacer por nuestro municipio.

Quiero aunarnos a algunos de los comentarios de mis compañeros, porque es muy difícil para una institución que ha hecho las cosas también a través de los años y que hoy, en cabeza de la doctora María Luisa, quiere aportar el mayor desarrollo a este municipio, con una administración que difícilmente se presta para el desarrollo de Caldas.

Tristemente, el alcalde Jorge Mario Rendón, en su falta de planificación, habla sobre el agua como motor de desarrollo. Claro, esa es la realidad. Pero hoy vemos que han hecho de todo. Han hecho muchas festividades, muchos torneos de fútbol, muchos temas que, al final, aunque pueden ser necesarios, no son tan fundamentales como de verdad solucionar la base del desarrollo de nuestro municipio, que es el agua.

Es que, si no nos enfocamos realmente en lo que el municipio de Caldas necesita, difícilmente el municipio de Caldas va a salir adelante. Entonces, hoy vemos una administración que no planifica, que no tiene una orientación y que hoy únicamente está pensando en las elecciones y en cumplir a muchos de sus equipos, porque difícilmente reconozco a qué equipo pertenecen, si es al del señor representante, el doctor Parodi, o si es al señor doctor Braulio Espinoza.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13 DE 18 DE FEBRERO DE 2026

Ahí es donde veo a toda una administración enfocada en unas elecciones y se les olvidó que estamos aquí para gobernar. Por eso, administración tras administración ninguna se ha logrado reelegir. Aquí no hay continuidad, no hay desarrollo, no hay planeación.

Y concejal Aníbal, usted invitaba al señor secretario Juan Gabriel a que hable en la plenaria porque, a su consideración, no es el que ordena. A mi parecer, sí. Hoy el señor alcalde Jorge Mario Rendón no da ninguna directriz. Hoy el que debería estar dando las órdenes, la guía y las indicaciones de lo que sigue con Caldas no lo hace. Y muchos de mis compañeros lo saben, lo hemos visto.

Caldas, ustedes eligieron al señor alcalde Jorge Mario Rendón y hoy hace de todo menos gobernar. Gracias, señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOHN JAIRO VELÁZQUEZ:

Muchas gracias, presidente. Con los buenos días para todos y todas. Saludar a la doctora María Luisa, al doctor que la acompaña; en varias oportunidades hemos estado acá. También a las personas que nos acompañan en las barras.

De verdad, se pone uno a pensar en los planteamientos que ya han hablado algunos corporados, y eso no es fácil; gobernar no es fácil, administrar menos, y más aún cuando es lo público. Caldas, como ya lo mencionan ustedes, es un municipio con una proyección de desarrollo bastante importante. Podríamos ser el nodo de desarrollo empresarial del sur, prácticamente del área metropolitana, conectando con el oriente, con el occidente y con el suroeste antioqueño.

Que viene la conexión del oriente con Montebello; la planificación gubernamental, estos ingenieros han visto como más viable la geografía en cuanto a esta infraestructura.

por esos lados para conectar con el suroeste. Hace rato lo estamos esperando por Caldas y no es en esta administración, son en varias administraciones que se ha tratado de lograr esto. Incluso en la administración gubernamental de Luis Pérez se comprometió con esos estudios, diseños y con ese presupuesto también, siendo lógicamente unas alianzas público-privadas, porque es que si no contamos con el privado poco vamos a hacer también.

Hay que empezar a visualizar este municipio como lo que en verdad queremos que sea, que haya oportunidades, oportunidades de desarrollo, oportunidades de bienestar, oportunidades de emprendimiento, etcétera, etcétera, etcétera. Agradecerles a ustedes, doctora María

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



Luisa, y a ustedes, doctores, nuevamente con esas presentaciones que nos traen, porque ustedes son los profesionales, los técnicos, los que tienen la capacidad; los corporados acá, algunos muy profesionales, muy avezados, pero no nos la sabemos todas. ¿Y cuál es la función de los concejales acá? Aprobar los proyectos de desarrollo y hacer un control político, ¿cierto?, que traiga bienestar a sus comunidades. Eso es lo que nosotros debemos hacer. Es nuestro deber ser.

En este momento, nos guste o no nos guste, hay una administración municipal que fue elegida por voto popular, así como la anterior y así como la anterior, así como la que sigue. ¿Quién va a gobernar? No sabemos. ¿Cuál va a ser el modo de planificación de un territorio? Aún no lo sabemos. Hay que contar es con los profesionales, con los especialistas, con los que sepan el conocimiento, como ya lo dije. Hay que mirar, esperemos que Caldas siga avanzando con el acompañamiento de quién. Vuelvo y repito, de los que saben, que necesitamos infraestructura en cuanto a movilidad, total, total; que el agua como motor de desarrollo, total. Pero mire todo lo que hay que hacer.

Al doctor Guillermo le tocaron unas causales donde también vinieron con los bonos Carrasquilla, los bonos del agua, que eso se quedó ahí con un elefante blanco. Incluso tenemos una deuda pública acá. Luego llega Mónica Raigosa, luego llega Durán, ahora llega Mauricio y llega Carlos, llega Piolo. Entonces, ¿a quién le vamos a echar la culpa de que estemos aquí todavía engranados? ¿A los alcaldes o al Concejo Municipal? Nosotros aquí vinimos a un plan de desarrollo, un POT, un presupuesto municipal, un plan anual de inversiones.

Necesitamos recursos, pero también necesitamos voluntad política, y no solamente voluntad política, sino voluntad privada para que esto sea real. Y aquí vamos, que Sabaneta viene creciendo, que La Estrella viene creciendo, que Envigado, y Caldas, ¿dónde estamos? Los que seguimos siendo la cenicienta, tenemos todas las oportunidades, todas las oportunidades. Nos debemos asesorar, acompañar de gente visionaria, comprometida y con grandes inversionistas, porque si no hay recursos, aquí no va a haber nada.

Ahora, el 8 de marzo, después del 8 de marzo van a cambiar una cantidad de tendencias políticas. Después del 31 de mayo, lo más seguro que sí, o después del 29 de junio, no sé, algo así. La segunda vuelta, si va a haber segunda vuelta, van a cambiar una cantidad de tendencias políticas y lógico de desarrollo también, porque ván a venir otras nuevas entidades políticas con una nueva visión y otros compromisos de transformación territorial.

Entonces, aquí no le vamos a pegar. Vamos a seguir aquí, con todo respeto y el respeto de ustedes, tarareando, como dicen por ahí. No, hay que movernos juntos todos. Indiferente de



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°13 DE 18 DE FEBRERO DE 2026

la posición política que tenga cada uno, todos pertenecemos a un territorio y lo que queremos es que esto avance y mejore.

Lo que no deja y lo que mantiene permeada la administración pública es la politiquería. La politiquería. La política es hermosa. La política es una ciencia. La política es el arte de gobernar, el arte de administrar, el arte de lo social. Eso es, ustedes que sí lo saben y lo entienden. Esa es la verdadera esencia de la política.

Entonces, doctora Ángela, agua, sí tenemos agua. Lo dijo EPM acá: desde la lluvia la podemos bombear, sí, pero todo tiene sus contratiempos, todo tiene su proceso. ¿Cuándo nos va a tocar a Caldas que en verdad tengamos una zona de desarrollo empresarial y que le podamos dar empleo a muchas personas, que no sigamos siendo el municipio dormitorio y que sigamos haciendo esa conexión con el suroeste, con el occidente, con el oriente y con el área metropolitana que todos queremos?

Mire esa variante, cuánto lleva la variante en su construcción, la cantidad de incidentes que hay con la ola invernal, esos derrumbes, esos deslizaderos, pero no solamente eso, sino esa planificación de esa vía que tiene una estructura que no es viable. Ahí el volcamiento de vehículos es constante. Es constante. Entonces, ¿qué se necesita? La capacidad ingeniera de las personas que en verdad saben y nosotros continuar con un buen control político, pero también con una debida aprobación de proyectos y dedicarnos a eso, a construir territorio y país.

De todas maneras, muy respetuosamente a ustedes, agradecerles su visita como siempre, ese acompañamiento, que nos sigan acompañando, que nos sigan orientando para nosotros poder seguir capacitándonos y tomar unas buenas decisiones. Muchas gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

¿Algún otro concejal desea el uso de la palabra? Bueno, antes de darle la palabra a la Cámara de Comercio para que responda las dudas de los concejales, deseo mencionar dos, tres temas.

Primero, agradecerle a la Cámara de Comercio, a su presidenta, vicepresidente y demás acompañantes por este espacio que nos regalan para esta socialización del proyecto de este estudio que se realizó en conjunto con la Alcaldía de Sabaneta y Cámara de Comercio, que siempre va a ser necesario. Siempre va a ser necesario que los actores políticos de los

territorios tengan conocimiento y tengan la información de las entidades que realmente impactan y aportan constantemente a los territorios, como lo es la Cámara de Comercio.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



La Cámara de Comercio tiene los años que quiera; la presidenta de la Cámara de Comercio va a durar muchísimos años, los profesionales también, y toda la información y los estudios que realizan siempre van a ir enfocados al desarrollo de los territorios.

Lastimosamente, nosotros como actores políticos somos quienes, desde las posiciones que tenemos, no tomamos esos avances que realizan las instituciones para acogernos a ellos y poder progresar. Porque, si bien el resultado es un resultado que da más guía de la que ya nos ha dado la Cámara de Comercio por muchos años, hoy es de entender que cada alcalde va a dar su propia guía y, lastimosamente, tres años después de que se posesiona el alcalde, pide hacer un nuevo estudio para mostrar como si fuese gestión de la alcaldía estos resultados; resultados que ya conocemos, resultados que la Cámara de Comercio fácilmente le puede entregar a una alcaldía para que empiece desde ahí.

Porque varios concejales mencionaban que algunos parece que no vivieran en Caldas, pero recordemos que el PBOT que hoy le abre la puerta al centro logístico a Caldas viene de la administración pasada, no es de esta administración. Hay varios hechos metropolitanos como los trenes que llegan a Caldas, tanto el tren del río como el tren de cercanías o el tren del café, si no estoy mal, que arrancan desde Caldas. Son hechos metropolitanos que no son de esta alcaldía. La empresa de servicios públicos se constituyó hace varios periodos.

Se activó el periodo pasado y que nos mostraron siempre como que es un tema tan difícil que la empresa pueda tener el rol de acueducto. Siempre nos lo mostraron difícil y aquí el secretario de Desarrollo, hace más o menos un año, nos dijo que con la empresa era difícilísimo y que por eso se había reunido con unos amigos privados, iban a constituir una empresa para brindarle el agua al sur.

Ya hoy veo un discurso diferente. La gerente de la empresa de servicios públicos ya nos mencionó que se va a hacer el cambio de los estatutos de la empresa, que aquí duramos dos años, varios concejales pidiéndolo. Yo fui uno de ellos. Cambiemos los estatutos, cambiemos el registro. Eso no es difícil. Hoy nos demuestran que no era difícil, era que no querían. Ya sí quieren. No sé si es que la empresa privada que iba a ofrecer el agua ya no está o no sé qué habrá pasado, porque ya nos muestran que sí es fácil.

Entonces, a los concejales que defienden una administración y que quieren hacer ver que la administración hoy está aportando al desarrollo económico del municipio, creo que sí les falta también mucho estudiar lo que aquí se ha presentado.

Sin el agua no vamos a desarrollarnos. Eso está claro. Hoy no se ve mucho avance en el plan de desarrollo. Cuando mencionamos que el agua es el motor de desarrollo, no veo

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

mucho más avance de lo que ya teníamos. El estudio de Cámara de Comercio nuevamente nos dice: "Venga, es por acá. No dejen perder esta oportunidad".

No veo qué de diferente está haciendo la alcaldía para que en este año y medio que les falta se pueda realizar algo realmente de impacto y no nos pase nuevamente que la próxima administración tenga que volver a empezar con Cámara de Comercio, cuando ya Cámara de Comercio cada año nos dice por dónde es.

También mencionar, y yo creo que la Cámara de Comercio desde sus adentros dirá: "Qué lástima que la política y las posiciones políticas no acompañen estos procesos que ellos han venido realizando, no solamente para Caldas, para todo el sur del Valle de Aburra y que al final también beneficia al suroeste de Antioquia y al sur del país".

Aquí nuevamente agradecerle a la Cámara de Comercio por todos esos esfuerzos y una invitación también, y es que sigan insistiendo con el mandatario de turno. Ya los resultados están desde hace mucho tiempo. Que siempre sigan encendiendo las alertas para que no sigamos perdiendo la oportunidad de crecimiento que tenemos, porque nos están pasando por encima. Amaga nos va a pasar por encima si nos seguimos descuidando.

Le voy a dar el uso de la palabra a la Cámara de Comercio para que responda las dudas de los concejales. Un momento.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL ÁNGELA ESPINOSA:

Gracias, presidente. Yo quiero hacerle una réplica, con todo el respeto, presidente. Cuando usted menciona que los concejales que apoyan al mandatario de turno, pues yo soy parte de esos concejales. ¿Sabe por qué? Porque yo creo en que hay que darle la oportunidad. Estoy convencida de darles la oportunidad a los mandatarios a que gobiernen, a que administren, a que desarrollen lo que han propuesto para un municipio y, en este caso, esas grandes apuestas que el alcalde de turno propuso y nos trajo en el plan de desarrollo.

Por eso yo he aprobado todos los proyectos que se han presentado, porque me ha parecido que sin ellos no podríamos tener esa oportunidad de desarrollo. Entonces, el plan de desarrollo, porque en él estaban inmersos todos estos proyectos a los cuales yo hoy apoyo; el POT lo aprobé también con mi voto positivo, porque si no, no tendríamos esa oportunidad del suelo que hoy, a través de ese proyecto, también tenemos para poder desarrollarlo, y así cada uno de los proyectos.

Entonces, no es que no se estudie; antes, por el contrario, por el conocimiento que tenemos de la zona es que nosotros, o en mi caso, yo apoyo, porque no soy egoísta de que, si el

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



alcalde de turno es el que yo acompañé en campaña, entonces lo quiero ver mal y quiero que al municipio le vaya mal. Porque si yo quiero que a un alcalde le vaya mal es porque no quiero el municipio.

Aquí tuvieron mucha oportunidad algunos congresistas en el gobierno nacional de traer recursos. ¿Lo hicieron? No lo hicieron. Entonces no depende solo del alcalde. La gestión la hace. Todavía le faltan casi dos años. Yo espero y tengo una esperanza de que se inicie por lo menos con una primera etapa. Gracias, presidente.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Con gusto, concejal. Tiene el uso de la palabra la Cámara de Comercio.

INTERVENCION DE MARIA LUISA JARAMILLO ZAPATA:

Bueno, muchísimas gracias a todos por sus palabras y reconocimiento ante la gestión de la Cámara, que realmente lo hacemos con mucho cariño, con mucha convicción y mucho compromiso por nuestros diferentes grupos de interés, nuestros empresarios y, obviamente, ustedes, señores concejales, hacen parte importante de estos grupos de interés que tiene la Cámara.

Digamos que, por respeto con el orden del día y el tema de convocatoria, nosotros no hicimos una presentación muy precisa del contexto económico de la región, pero ante las inquietudes que algunos han formulado, quisiera, si me lo permiten, detenerme aquí en tres diapositivas como para dejarles en mayor detalle un poco el contexto económico, cómo cerró el año 2025 y en qué situación se encuentra el municipio de Caldas frente a este contexto.

Entonces, como les decía al principio, el potencial económico del Aburra Sur es de 39.330 unidades económicas, de las cuales 34.910 renovaron la matrícula mercantil a diciembre 31 de 2025. Y de ese potencial, el 8% corresponde al municipio de Caldas con 3.164 unidades económicas, de las cuales 2.768 renovaron la matrícula mercantil.

Lo que también se les mencionaba es que nosotros estamos muy por encima de la media de renovación nacional. Cuando a nivel nacional la renovación está en el 78%, en el Aburra Sur la tenemos en un 89%. Si lo miramos, es un comportamiento constante en los cinco municipios que componen la jurisdicción.

Aquí rápidamente les quiero mostrar en esta diapositiva el comportamiento del emprendimiento, cómo creció de un año a otro. Para el caso general, en el Aburra Sur crecimos en emprendimiento en el 6,9%. A nivel nacional ese porcentaje está

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

aproximadamente en el 2%. Para el caso del municipio de Caldas, el emprendimiento en personas jurídicas creció en un 15%. Esa es una noticia buena, considerando que las personas jurídicas son las que más tienden a permanecer en el tiempo y que generalmente aportan más dentro de la estructura patrimonial de la región.

Entonces, para el municipio hay una muy buena noticia y hay un buen potencial. Me sumo, obviamente, a la preocupación del concejal Querubín con respecto a que algunas empresas migran del Aburra Sur hacia otros municipios diferentes a los que tenemos en la jurisdicción. Y por eso la preocupación que la Cámara ha planteado desde el año pasado y el esfuerzo que viene haciendo en estos cinco municipios para determinar la vocación económica con el objetivo de retener esas empresas y atraer empresas con esa actividad, y buscar estrategias para hacer más atractivo el territorio, como lo que ocurre con el estudio que venimos adelantando de cargas tributarias. Entonces compartimos plenamente, concejal, la preocupación y venimos trabajando muy fuerte en ello.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Presidenta, un momento. Doña Miriam, por favor, para la comunidad están las barras. Si lo necesita, él lo llama y él sale afuera. Por favor, en las barras, doña Miriam, por favor, en las barras.

TIENE LA PALABRA, CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ:

Si es ese mandado que la administración Piolo ya mandó hacer, que yo diga de una vez, pero ya van dos veces, presidente. Ayer un contratista vino aquí a gritarle a usted y ahora esta veedora desde ayer me está hostigando y amenazándome con denuncias en Procuraduría por mi trabajo como concejal y de control político. Usted no me intimida, ni usted ni el alcalde Piolo, y menos usted, secretario Juan Gabriel.

Soy concejal elegido por el pueblo. Exijo respeto a mi tarea de control político. Nadie tiene derecho a hostigarme, ni esta veedora ni la administración de Piolo. Exijo respeto, presidente. Ningún contratista tiene por qué venir aquí a hostigar concejales.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Doña Miriam, hágame un favor: en el recinto manejemos la prudencia. No me griten en el recinto, por favor. Una moción de orden para que continuemos y, por favor, si necesita a algún concejal, lo llama desde afuera. Doña Miriam, hágame el favor. Hágame el favor.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL LUIS HERNANDO YÉPEZ:

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



Gracias, presidente. Un minuto, concejal. No es que... mire, yo es para ese tema, hombre. Vea, tenemos unos invitados muy importantes y ni la gritería de los concejales ni de las barras nos ayudan en nada. Yo los invito a que bajemos los ánimos en este tema y respetemos a la gente invitada: a la doctora María Luisa, a José Alejandro, a todos. No es la imagen que debemos presentar de Caldas ante un tema como el que se está tratando. Eso los invito, tanto a los concejales como a las personas de las barras, a que tengamos respeto. Es eso, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JAMES ARANGO

Gracias, presidente. Para el concejal Yépez: ellos saben que estamos en un ámbito político y yo creo que en un ámbito político se viven todas estas situaciones. Y sí quiero, presidente, que la señora doña Miriam, con mucho respeto, no se pase por todos los puestos dando instrucciones o diciendo qué se debe o no se debe hacer para intimidar a las personas. Es que, con mucho respeto, como la hemos respetado y se le ha dado la palabra aquí, también debe respetar las curules y estoy de acuerdo con lo que dice el concejal José David. Muchas gracias, presidente.

INTERVENCION DEL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ:

Presidenta, qué pena, presidenta y Cámara, qué pena el show que usted ve aquí, pero esto es un escenario político, como dice el presidente, como dice el concejal James, y toda la representación social de Caldas está aquí: ricos, pobres, empresarios, todos los sectores sociales están acá.

Pero yo quiero aprovechar estos tres minutos porque creo que es importante hacer un par de anotaciones frente a intervenciones que hacen los concejales. Y así como algunos nos mencionan, dicen: "Los concejales deben respetar", estamos de acuerdo, pero la administración también debe respetar. Y el primer síntoma o signo de respeto, presidenta y señores de la Cámara, señores empresarios, es no decir mentiras. Yépez, Juan Gabriel, no decir mentiras.

Y la concejala Ángela dijo algo muy cierto: desde el 98 se viene de la necesidad de agua para Caldas. Van 26 años. Hay que esperar, ¿cuánto? ¿100, Juan Gabriel? ¿Hay que esperar 100 años para que hagas tu trabajo bien?

No es que se esté empezando o que inicios tienen las cosas, concejal Yépez. Es que ya va el 52 % del gobierno que usted ayuda a dirigir. 52 %. Ya va a acabar y después de las inauguraciones siguen las inyecciones y empieza todo el mundo a hacer campaña. Entonces, ¿cómo me vas a decir qué inicios tiene y haz cosas? Es hasta irrespetuosa esa afirmación

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

suya, que no es fácil, obvio que no es fácil; pero yo recuerdo que en los debates de la campaña de Alcaldía el alcalde Piolo cuestionaba al concejal y al candidato de continuidad Mesa que por qué había que gestionar, que la capacidad de gestión. Bueno, yo ahora hago la misma pregunta: alcalde Piolo, ¿dónde está la capacidad de gestión de ustedes?

Juan Gabriel, ahora en su próxima sesión espero que me responda una a una las preguntas que estoy haciendo en esta, si es que no decide esconderse cobardemente, como ya lo hizo la última vez, que se negó a asistir a una sesión del Concejo, se negó. Salió corriendo, como ha salido su alcalde muchas veces de este recinto, con tal de no responder a los cuestionamientos de esta corporación. Ojalá no salgas corriendo en esa sesión para que acá hagamos un debate serio sobre lo que ha sido tu gestión en esa secretaría.

Y ya para terminar, presidente Yépez, es que no es voluntad privada; es que el empresario hace negocios, el empresario tiene que ganar. Aquí hay una voluntad política. Y la voluntad política no está ni siquiera a cargo de este Concejo. La voluntad política está a cargo de quien ejecuta el presupuesto municipal. La voluntad política está a cargo de quien tiene la capacidad administrativa para tomar decisiones ejecutivas, que es el alcalde Piolo, y simplemente no las toma.

Para cerrar, como el alcalde soberbiamente, arrogantemente nos dijo, doctora María Luisa, Juan Gabriel, vos que estabas en esa mesa también te acuerdas: "Yo tengo balón Bueno, entonces use el balón ¿Para qué quería balón? ¿Para qué quería balón alcalde Piolo? Que use balón

Gracias, señor presidente.

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Con gusto, concejal. Bueno, las demás intervenciones de los concejales las vamos a dejar para después de que termine Cámara de Comercio. ¿Quién pueda, presidenta? Disculpe.

INTERVENCIÓN DE MARIA LUISA JARAMILLO ZAPATA:

Aquí, rápidamente, continuando con lo que les venía contando sobre la tasa de supervivencia empresarial, lo que les dije al principio: a nivel nacional, de cada 10 empresas que se constituyen, tres permanecen durante los primeros cinco años de creación. Para el caso del Aburra Sur, estamos hablando de cinco empresas. Sabemos que sigue siendo un reto muy grande trabajar en este sentido. Nos deja contentos, pero no satisfechos, el hecho de estar por encima de la media nacional, pero obviamente sigue siendo un reto muy grande para que sigamos generando estrategias y trabajemos en ese sentido.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

Con respecto a la inquietud que nos planteaba la concejala Jennifer Restrepo con el tema del apoyo a las mujeres, para el caso nuestro, desde la Cámara venimos jalonando un tema de formación para el trabajo en alianza con el SENA. Es abierto, no es solamente para las mujeres, y buscamos generar oportunidades laborales para estos jóvenes que llegan al mercado laboral y que necesitan formarse en algunas técnicas que estén requiriendo las empresas.

Este año la Cámara también inicia un programa de microcertificaciones donde estamos buscando darles las herramientas y la formación técnica certificada para que puedan también acceder a oportunidades laborales.

Y, muy puntualmente, trabajando por las mujeres emprendedoras, este año iniciamos un programa que se llama Seres. Para ello vamos a trabajar con las secretarías de la mujer de los diferentes municipios. También están abiertas las ideas, las estrategias que quieran plantearnos los concejales y principalmente las damas concejales en nuestros cinco municipios, porque lo que buscamos acá es enfocar el modelo que ya tiene la Cámara, pero hacia el emprendimiento femenino, con un apoyo psicosocial, apoyo técnico y de conexiones para que tengan la oportunidad de mostrar sus productos incluso en escenarios por fuera del Aburra Sur.

Y finalmente, la preocupación del agua, que es una constante en todos los concejales y obviamente tampoco es ajena a nuestra preocupación. Yo tengo el contexto y el antecedente de que la Cámara siempre ha tenido como dentro de sus prioridades el plan de expansión de acueducto y alcantarillado, que de hecho acompañó las gestiones para que llegara hasta La Tablaza y, como bien lo decían ahora, ha sido un impacto muy fuerte en el municipio de La Estrella.

Nosotros seguiremos desde la Cámara insistiendo. Vamos a acudir a Empresas Públicas y ala Alcaldía de Medellín para que nos digan cuál ha sido el impedimento real para que llegue a Caldas; qué pasó, que se quedó en La Tablaza y por qué no ha llegado a Caldas. Cuenten con ese apoyo desde la Cámara y con la gestión que desde la Cámara podamos hacer en ese sentido, porque la preocupación la compartimos plenamente.

Por acá había una pregunta sobre empleo que querías precisar, o no sé si José...

INTERVENCIÓN DE JOSE ALEJANDRO TAMAYO MESA:

Bueno, muy buenos días para todos y un agradecimiento nuevamente por esta invitación, pero yo sí quiero dejar una reflexión de fondo, muy de fondo.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

que les acaba de presentar la Cámara, con apoyo, obviamente, de un estudio que hicimos con la administración y la asistencia técnica de Summer. No es un estudio más. Ya este no es un estudio más. Este es el estudio.

Este es el estudio y es responsabilidad de ustedes como junta directiva. Dejemos el tema político, si quieren, para que ustedes lo manejen por aparte y se agarren y hagan todo eso. Pero el estudio técnico, como junta directiva de la administración, es la hoja de ruta para que ustedes enfilen baterías hacia el cumplimiento de toda la agenda programática y estratégica que va a sacar a Caldas del pasado.

Yo llevo 34 años en la Cámara de Comercio y año a año hemos venido a este Concejo y, sin importar qué alcalde esté, sin importar qué concejal de turno o de oposición esté, a decirles cuál es la realidad objetiva de este municipio. Y sí, es un municipio, como lo vieron ahorita en la presentación que hizo el doctor Hernando, es un municipio microempresarial; es un municipio de tiendas, bares, cantinas, misceláneas, panaderías, peluquerías, ferreterías y demás. Y es un municipio que tiene una pequeña base empresarial que, gracias a Dios, la tiene, como ha sido el tema de la presencia de Frico, la presencia de Locería, en algún momento de Gimar, en algún momento también hasta de Ponqué Ramo, como la tiene con Ciprés y como la tiene con cinco o seis empresas más. Y ese es el Caldas de hace 50 años.

El salto al futuro depende no de una politiquería, sino de una decisión técnica. Y hoy este documento les dice para dónde hay que mover a Caldas. Ustedes tenían previsto crear una Secretaría Agropecuaria. Ya vimos que el territorio de Caldas, agropecuariamente, no tiene la viabilidad ni la sostenibilidad que esperábamos. Estudio también hecho por la Cámara con una firma seria para determinar cuál era la vocación de la zona rural del municipio, que es altísimamente rural, y es rural para eco y agroturismo. Ahí la tienen. Empiecen a pensar en la señalización, en el entrenamiento de gente para el turismo, en la conexión con la agenda de Antioquia para el turismo. Empiecen a pensar que la vocación logística no es de gratis. Hace 10 o 15 años no había ni Pacífico 1, ni 2 ni 3. Hace 10 años no hablábamos de que ahora, en octubre, van a hablar de la concesión ya desde el Tren Verde y el Tren del Río para concesionar desde Puerto Berrío hasta Caldas la conexión del sistema férreo. Hace años no hablábamos de plataforma logística porque todavía no había llegado, a pesar de que es un hecho metropolitano. Hace años no estábamos hablando de otros elementos, como es el Túnel de La Miel, que compite con la vía de Montebello, pero a ver dónde se está gestionando, porque en la Gobernación la llevan en Corantioquia en etapa de factibilidad con APP.

La pregunta mía es: ¿cuándo se ha sentado el Concejo también con la administración? No contra la administración ni la administración contra el Concejo. Perdón, concejal, termino la idea para que dejemos claro el tema estratégico y no político de este asunto.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ:

. Concejal doctor José Fernando, ¿cierto? José Fernando.

José Alejandro.

Mire, nosotros nos hemos sentado dos, tres veces con el señor alcalde para temas como los que usted menciona: temas programáticos, temas técnicos, temas que tienen que ver con el desarrollo del municipio. El concejal James no me deja mentir y ninguno de los que está aquí, porque ellos han estado en muchas de esas reuniones. El concejal James no me deja mentir, y la concejala Juliana tampoco, el concejal Querubín tampoco, el presidente Jonathan tampoco. Dos, tres veces que nos hemos sentado con el alcalde.

¿Sabe cuáles han sido las palabras del alcalde con esta junta directiva que somos nosotros históricamente y los concejales de Caldas? "Han sido muertos de hambre. Bien puedan, coman". Y las personas sirviendo aquella comida, y los concejales.

¿Sabe cuál fue otra palabra del alcalde en otra reunión que tuvimos con él? "Y los concejales de Caldas, todos ustedes son perdedores. El único que gané aquí fui yo. ¿Se acomodan o se van? Esto es como matrimonio: hablen ahora o callen para siempre". Textualmente han sido las palabras del alcalde.

Y si alguien de la coalición aquí me desmiente, es por su voraz apetito burocrático únicamente. Pero James es testigo, Jonathan es testigo, Querubín es testigo, Juliana es testigo, Baena es testigo, y no menciono otros amigos porque sería meterlos en problemas con el sexto piso.

Entonces, el Concejo ha buscado al alcalde muchas veces. James ha buscado al alcalde muchas veces; ha buscado aquí al señor secretario, que ha sido testigo también de todas esas vulgaridades y descortesías del alcalde y ha guardado silencio. James, ¿cuántas veces ha buscado al alcalde para apelar por el desarrollo del sector La Quiebra y Primavera? ¿Cuántas veces, James? Dígame, señáleme cuántas veces.

Por ahí 20 veces. 20 veces. 20 veces.

¿Y sabe cómo despachan a James? "Negrito, haga esto, negrito", burlándose de James, burlándose de primavera, burlándose de La Quiebra y casi que con una actitud racista contra James.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

Entonces, que hemos buscado al alcalde muchas veces, muchísimas. Yépez, en vez de mirarme feo, contradiga mis argumentos, pero con argumentos.

Entonces, lo hemos buscado muchas veces, nos hemos sentado con el alcalde y así nos han tratado.

Y hay un tema para aclarar. Ya termino, presidente. Ese es el rol de cada quien. Ustedes son los empresarios, doctora María Luisa; ustedes generan empleo, generan riqueza y son un gremio muy importante que yo reconozco y que, cuando tengamos el poder ejecutivo en nuestras manos, vamos a trabajar con ustedes. No vamos a ordeñar a los empresarios, no. Vamos a trabajar con ustedes de tú a tú, Juliana, de tú a tú vamos a trabajar con los empresarios, Baena.

Pero hay un tema claro: ese es el rol de ustedes, generar riqueza y generar empleo. El rol del Concejo es hacer, ya termino, presidente, es hacer control político, control político a las decisiones del gobierno. Pero el rol de ejecutar es del alcalde.

Quien toma decisiones ejecutivas es el alcalde, no el Concejo.

Entonces, seamos claros en qué responsabilidad tiene cada quien, porque no nos pueden achacar a nosotros la mediocridad del señor que hoy está en el sexto piso. Dejo esa constancia. Gracias, señor presidente.

INTERVENCIÓN DE JOSE ALEJANDRO TAMAYO MAYA:

Bueno, concejal José David, mire, todas las intimidades de lo que sucede entre la relación del Concejo y el alcalde son para nosotros muy respetuosas; literalmente nosotros no estamos en esa pelea. Estamos en el tema de la discusión técnica y esa discusión técnica que estamos planteando hoy aquí es precisamente para que ustedes, en el rol que le compete al Concejo, insisto, como una junta directiva, asuman muchos de estos escenarios de planificación del municipio y se generen las discusiones oportunas para sacar esto adelante.

Y en eso, la vez pasada que estuvimos aquí, creo que fue en el mes de diciembre, se los decíamos. Aquí, al margen de la relación que ustedes puedan tener, positiva o negativa, con la administración, hay un montón de proyectos que sí competen a la discusión de este escenario, más allá, insisto, de cualquier discusión política al margen.

¿Qué va a pasar con la plataforma logística? ¿Qué va a pasar con el intercambio de Ancón Sur? ¿Qué va a pasar con el intercambio Primavera? ¿Qué va a pasar con el Túnel de La

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



Miel? ¿Cómo va a ser la oportunidad logística de Caldas para conectar el suroeste, el suroccidente y Urabá? ¿Cuál es la oportunidad de las dos estaciones que va a tener del sistema férreo multipropósito? ¿Cuáles son las oportunidades de desarrollar ese proyecto del agua que yo he escuchado desde la empresa de servicios públicos, una empresa de servicios público-privada, soluciones autónomas de los empresarios y la aplazadísima agenda de EPM para llegar con su plan de expansión de acueducto y alcantarillado?

En todas esas discusiones hemos estado. Como lo decía la doctora María Luisa, la Cámara ha creado mesas de trabajo desde hace muchos años con EPM, con la Vicepresidencia de Aguas, con el propio gerente, y hemos logrado, y lo digo porque lo puede confirmar La Estrella, que pasar desde Pan de Azúcar a La Tablaza y Puerto y Pueblo Viejo fue un asunto donde intermediamos mucho como Cámara, precisamente como camino para llegar a Caldas.

Ahora está claro cuánto falta para que ese plan de expansión llegue a Caldas y, si mientras no llega, que se hace tarde para la inversión privada, miremos las otras alternativas. Y creo que incluso, al margen de esas disputas, el Concejo puede generar escenarios de discusión para ello.

Ustedes decían ahorita que ya salió por allá la vía Montebello para La Ceja. Pues bien, ellos ya dieron la discusión y están haciendo noticias. La pregunta es: ¿cuándo retomamos entonces el Túnel de La Miel aquí o dónde lo hemos puesto sobre la mesa para revisar el estado de avance? ¿Quiénes son los actores que participan en él y cuál es la viabilidad real?

Lo decíamos también en una discusión reciente: vívanlo ustedes, salgan ahorita por la doble calzada para que terminen en Ancón Sur. Si ese proyecto no se resuelve, mientras el país trata de resolver por Pacífico 1 el de Primavera, cuando resolvamos primavera y no tengamos Ancón Sur, vamos a tener un desastre, porque la capacidad logística de Caldas se muere allá si no hay un intercambio.

La pregunta no es si el alcalde o quién está liderando en este momento la propuesta para ponerla sobre la mesa de discusión. Eso es traer al Área, eso es traer a la Cámara y eso es traer a los inversionistas privados para que hagamos una discusión seria más allá de las disputas políticas.

Entonces, el llamado es ese. Hay un tema que nosotros no podemos negar, y menos en una época como la que estamos viviendo, pero hay demasiados insumos para que ustedes tengan una discusión técnica más allá de cualquier discusión política. Y este plan que se les entrega hoy, esta hoja de ruta, estos lineamientos de vocación económica —lo decía Hernando desde la introducción— recoge capacidades endógenas y exógenas de este

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

territorio para decir por qué es un territorio que puede ser eco y agroturístico, por qué tiene que ser logístico, por qué tiene que tener una capacidad de desarrollo manufacturero.

Ojo, no hablemos de bodegas. Lo que estamos planteando con la plataforma logística no es llenar esto de bodegas. Las bodegas sirven porque hay un tema de consolidación y desconsolidación de carga, pero también para generar manufacturas inteligentes, empezando por las mismas industrias del conocimiento a partir de las TI. O sea que ahí tenemos una oportunidad gigante y eso tiene que conectar con otro montón de propuestas educativas, de gobierno, de infraestructura, etcétera.

Pero esa discusión se puede dar más allá de cualquier discusión política y es muy válido que, cuando lo hagamos en este escenario y nosotros como representantes del sector empresarial, encontremos más bien un eco técnico para que no se nos pierda la discusión y no volvamos a aplazar lo que ya hace rato estamos aplazando, que son decisiones técnicas para poder sacar a Caldas adelante.

De tal manera que mi llamado final es: esto que ustedes reciben hoy no es para, como lo decía Hernando, que lo guarden en un anaquel. Esto es para que se vuelva hoja de ruta de la discusión técnica en lo que compete al Concejo y en lo que es responsabilidad, obviamente, de la administración. Pero más allá de la pugna, cada uno sí tiene un papel que hacer en esta tarea para poder cumplir con el momento histórico que les compete, porque si no es cierto, el desarrollo va a pasar por Caldas y se va a instalar en Amaga y, ¿por qué no?, hasta en Bolombolo. Y es ya, porque si no lo hacemos ya, ya no hay más disculpas en el tiempo. Antes no había, como les digo, nada de los proyectos que hoy están desarrollados. A ustedes, como dicen por ahí, los va a atropellar el desarrollo y no se van a dar ni cuenta.

Así que, por favor, la parte técnica en lo que corresponde y la política en lo otro.

INTERVENCIÓN DE MARIA LUISA JARAMILLO ZAPATA:

Yo creo que ya con esto finalizamos nuestra intervención y quedamos a total disposición para venir hasta el recinto o para que en la Cámara también, con todo cariño, los recibimos. Siempre tenemos las puertas abiertas.

TIENE EL ÚSO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Presidenta.

Bueno, muchísimas gracias. Vamos a hacer dos intervenciones, pues se generó una duda adicional de los concejales y, si tienen respuesta, se la damos.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA ÁNGELA ESPINOSA:

Gracias, José David. Gracias, presidente. Es una acotación con lo que decía el doctor Alejandro. El año pasado, que estuve en la mesa, le dije y le hice una propuesta al presidente. Lamentablemente ya se la hice en noviembre, entonces ya no nos daba el tiempo. Le hice una propuesta de que tuviéramos una sesión que todo fuera en tema de desarrollo económico del municipio.

Hoy, con esta intervención y con este estudio, quisiera aún más, presidente, que lo tuviéramos en cuenta, porque yo le decía al expresidente Juan Camilo Baena que hiciéramos una de desarrollo económico donde trajéramos propietarios de tierras donde se puede desarrollar todo el tema industrial y comercial, constructores que han querido estar aquí, Cámara de Comercio, y lográramos interactuar y hacer un trabajo bien chévere y que nos deje un insumo. Además, también escucharlos a ellos con sus inquietudes, tanto propietarios como constructores y empresas incluso que puedan estar pensando en que se quieran instalar aquí, ¿cierto? Y que todos empecemos a hacer un debate en el tema, pero de una manera técnica y que la Cámara de Comercio nos ayudara.

Y hoy, ya con este estudio, presidente, yo creo que vale la pena que lo tengamos en cuenta porque es lo que hoy realmente necesita el municipio: desarrollo económico, porque eso nos lleva al desarrollo social. Tenemos cantidad de necesidades en el municipio, pero se va a dar solución a esas necesidades cuando tengamos suficiente ingreso en el municipio.

Gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SEBASTIÁN QUERUBÍN:

Gracias, presidente. Doctora, agradecerles a usted y a todo su equipo también por estar acá. Yo creo que hemos sido reiterativos. Creo que no sientan que de pronto nosotros estamos hablando solo desde lo político.

Yo se lo digo porque yo entré a lo político sin estar en lo político, porque siempre me había movido en el ámbito privado, pero sí tengo que reiterar que es muy desafortunada la situación del alcalde. Aquí más del 80 % de los concejales que estamos somos concejales jóvenes, nuevos. Eso da una coyuntura o un análisis político de lo que está pasando en el municipio.

Y ustedes, aunque no, como lo decía el doctor, están ligados estrictamente a lo político sino a lo técnico, también deben analizar la situación que nosotros tenemos desde el Concejo Municipal.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



Alzamos la mano, se lo digo a usted personalmente, con la voluntad y la decisión de pensar en el municipio. Yo siempre se lo he dicho a ustedes, se lo he dicho al doctor. Creo que lastimosamente la administración no ha valorado el aporte que podemos hacer muchos para el crecimiento del municipio.

Yo me he movido en el ámbito empresarial y realmente la articulación que tenemos no ha sido muy pronta ni ha sido muy satisfactoria, pero a mí me interesa Caldas. A mí me interesa Caldas. Entonces, desde el MUA, que también pertenezco ahí, estoy con toda la disposición de trabajar.

Creo que al pensar ustedes como Cámara de Comercio, junto con los diferentes agentes políticos, líderes sociales, ambientalistas, animalistas y empresariales del municipio, hay que hacer una articulación directa. La administración no es la única fuente con la cual nosotros podemos potencializar el rumbo de un municipio. Si bien es importante, también debemos unirnos.

Y yo siento, ya voy a terminar, presidente, que la manera en que nosotros podemos alinearnos es empezar a crear unas mesas directas donde ustedes tengan una articulación social actualizada, que sepan cómo es el dinamismo también de la gente de a pie del municipio y así podamos realmente crear un rumbo y un futuro asertivo frente a las necesidades del municipio.

Y para eso necesitamos de todos. Yo sé que cuando uno hace las cosas bien no necesita hacer política, porque cuando una administración o unos agentes políticos piensan en la ejecución del desarrollo del municipio, lo político viene. Y yo sé que ustedes conocen municipios que han tenido ese rumbo.

Aquí, como concejal, ya para terminar, le reitero que mi compromiso es ese: Caldas va a ser mi compromiso, pero ténganos en cuenta. Nosotros estamos acá, se lo digo; somos muchos los concejales jóvenes que estamos aquí y muchos de los que vienen estamos precisamente para ponernos al servicio de ustedes como Cámara y que nos unamos en una intención de llevar a este municipio con un rumbo y con grandes oportunidades para todos.

Gracias, señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LUIS HERNANDO YÉPEZ.

Gracias, presidente.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



Yo siempre he valorado mucho lo que hace la Cámara de Comercio desde hace muchos años. Ustedes han sido la guía de muchas cosas y por eso me interesa saber, doctora María Luisa, ese tema del estudio tributario que están haciendo, para cuándo lo tendríamos, porque eso también nos daría la posibilidad de hacer un análisis más técnico frente a los manejos que estamos haciendo, en qué estamos equivocados. Entonces, sí me gustaría que me tocara el tema de para cuándo tenemos esto.

Gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LUIS ANÍBAL VERGARA:

Gracias, presidente. Una acotación a lo que manifesté ahora. Ustedes que están acá, personas que representan la Cámara de Comercio, si ustedes se ponen a analizar, como lo decía ahora la doctora y don Alejandro, es que llaman microempresas, microempresas. Yo decía ahora en mi intervención: así es muy difícil. Obviamente qué bueno que haya microempresarios, pero también en el tema del desarrollo industrial y comercial uno se pone a mirar estos centros comerciales o cuando hacen una construcción en Caldas que abajo queda el tema del mol o el centro comercial, y es un rotundo fracaso lo que está pasando. El último es el Ruiseñor. Yo no le veo a esa vocación de prosperar, aunque ahí hay muchos emprendedores y muchas personas que tienen algunos locales, pero no se le ve el auge a esto.

Pensar en grande en Caldas es pensar en un Viva, en un Mallorca, para que le abra las puertas al sur, al Pacífico, que lleguen hasta aquí, que no tengan que ir hasta Itagüí y de ahí para adelante, para el norte. Vean a Bello, grandes centros comerciales en Itagüí. Entonces, eso es el asentamiento de grandes personas capitalistas que vengan y vean a Caldas como polo de progreso.

Ya se ha decantado el tema del agua, pero también es eso: falta de grandes inversionistas para que vengan a sentarse acá. Son varios elementos. Entonces, aquí siguen construyendo edificios, construyendo, y siempre lo mismo en la parte de abajo: centro comercial. Pero si usted va allá, si ustedes van allá y a otros centros comerciales que tenemos, lo único que usted ve es la mayoría de oficinas vacías, muchas oficinas vacías. ¿Por qué? Porque en Caldas la capacidad económica de las personas que se dedican al emprendimiento y a esos temas no les da para pagar arriendos muy caros.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**



Entonces, hay poca demanda para el tema comercial, pero las personas que se atreven a alquilar un local de estos no son capaces de sostener el arriendo. Muy difícil. Entonces, ese análisis también de los arriendos en Caldas será tema de otra sesión, pero está complicado.

Entonces, así, ¿cómo vamos a progresar? Los que tienen el capital en Caldas construyen, sí. Y a la hora de alquilar un local de estos para un emprendedor, para una persona que quiera colocar ahí un establecimiento comercial, ¿cómo pagan el arriendo? Difícil. Entonces, ¿qué hace la gente? No puedo pagar los arriendos de Caldas, me voy para el norte a comprar en almacenes de cadena o de grandes marcas reconocidas, muy pocas en Caldas. Y colocan uno y es un boom, pero el arriendo no da porque la gente se va a comprar afuera.

Entonces, aquí la cosa está muy berraca, señor presidente, y admiro mucho a los emprendedores, a las personas que tienen estos locales y se sostienen pagando arriendos tan altos.

Gracias, señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ DAVID:

Gracias a Dios Jonathan Hurtado es el presidente del Concejo, porque si no aquí nos tendrían este micrófono permanentemente apagado para que personas críticas como yo no pudiéramos hablar. Como ya lo ha solicitado el concejal Jaime Bedoya en reiteradas ocasiones, se ha quejado de por qué yo intervengo, pero así es, concejal Jaime. Le incomode a Yépez, le incomode a Piolo, le incomode a Juan Gabriel, le incomode a quien le incomode, yo voy a seguir expresándome como a bien yo considere, por una razón sencilla, presidente y señores de Cámara: porque yo estoy aquí hablando por 704 caldeños. Ellos me dieron la autorización y el poder para encender este micrófono. No será el profe Piolo ni sus secuaces, Juan Gabriel, Yépez, Jaime, quienes pretendan apagarme este micrófono. No va a pasar.

Por otro lado, quiero hacer dos acotaciones, doctora María Luisa y doctor José Alejandro. Reiterar el respeto que como concejal y como dirigente político de este municipio yo siento por la Cámara de Comercio. Yo realmente creo y estoy de acuerdo, presidente Jonathan, que deberíamos abrir más espacios de discusión sobre cómo aportar y contribuir al desarrollo de Caldas. En eso estamos totalmente de acuerdo y siempre nuestra disposición y nuestro apoyo para lo que tengamos que hacer.

Inclusive, doctora María Luisa y doctor José Alejandro, en la última sesión que tuvimos con ustedes, ustedes nos expresaron que ya habían avanzado en el estudio y en el armado de una política pública de desarrollo económico que en algún momento conversamos. Quisiera



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13 DE 18 DE FEBRERO DE 2026

saber cómo pudiéramos nosotros acá acompañarla, porque esa política pública tiene que ser por proyecto de acuerdo y creo que aquí estaríamos todos dispuestos a aprobarla.

Y creo que ahora que nos mencionaban sobre quién lidera los procesos, yo creo, presidente y amigos de Cámara, que quien lidera los procesos o quien debe liderarlos es el que tiene la capacidad de agencia. O sea, si yo voy donde el señor gobernador y le digo: "Ayúdeme con una vía para Caldas", me puede decir: "Sí, yo te ayudo, pero yo tengo que firmar el convenio con el municipio", por poner un ejemplo. Entonces, por eso es que digo: cada quien debe tener el rol que le corresponde, porque hoy la capacidad de agencia la tiene el alcalde Piolo, porque es el que firma y el que ejecuta, que tiene la competencia para hacerlo. Nosotros hacemos control político.

Por eso es bueno que, para los concejales que nos preguntan qué ha hecho el Concejo, la responsabilidad no es del Concejo, es del mandatario.

Gracias, presidente.

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Cámara, cinco minuticos. Yo creo que fueron unas preguntas muy específicas. En cinco minutos las respondemos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA MARIA LUISA JARAMILLO:

Con respecto al estudio de cargas tributarias, ya tenemos toda la información complementaria que se requiere por las administraciones municipales y el cronograma que tenemos es que en el mes de mayo está finalizando la ejecución del programa con el consultor y estaríamos empezando el proceso de socialización y de retroalimentación, obviamente, porque también hay que escucharlos en lo que arroje el estudio.

Con respecto a la declaración de la política pública, ya está el estudio de la vocación económica, que es el insumo que genera los lineamientos para esa política pública. Ahora, la definición de una política pública, más allá de declarar un texto, requiere un compromiso con unos indicadores, unas mediciones y unos seguimientos, donde también podría la Cámara acompañar esa construcción.

Ya teniendo este insumo tan valioso, yo creo que podríamos revisar cómo trabajar para que ya aprovechemos todos estos resultados y se deje como una propuesta, un proyecto para análisis de ustedes

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

INTERVENCIÓN DE JOSE ALEJANDRO TAMAYO:

para darle un poco la palabra a Hernando sobre lo que técnicamente representa pasar a política.

Solo dos reflexiones muy válidas, Dr. José David. Lo primero es que por ahí dicen, es un tema muy coloquial, pero por ahí dicen que una política pública y un vasito de agua no le niega a nadie, y la verdad es que hemos estado muy acostumbrados a declarar políticas públicas sin sustentación.

De ahí la importancia, y ahí es donde quiero entregarle un poco la palabra a Hernando, lo que representa pasar de los lineamientos a la formulación de una política y a las responsabilidades que se asumen con ella, para que eso no se nos quede en una declaratoria más.

INTERVENCIÓN DE HERNANDO GRANADOS:

Sí, complemento la respuesta que ha dado la doctora y José Alejandro, y es que ya tenemos unos aprendizajes con otros municipios, incluso de acá mismo de la Burrasur, porque la formulación, como dice José, el vaso de agua no se le niega a nadie así. Necesita, para mí, tres instrumentos claves.

Primero, voluntad institucional. Es supremamente importante que no sea simplemente un documento. De eso creo que ustedes mismos pueden dar fe de muchos documentos que están ahí, pero que no se llevan a materialización. Requiere esa capacidad institucional, no solo pública, sino también la suma de esa institucionalidad privada. Es fundamental.

Lo segundo, la financiación. Eso no es simplemente declarar, plasmar en ese acuerdo, sino tener mecanismos de apalancamiento que no terminen simplemente con la voluntad de una administración, sino que tengan continuidad.

Y lo tercero, lo que decía la doctora María Luisa, los instrumentos de medición, seguimiento, evaluación. Yo creo que en eso es muy importante porque, como lo decía cuando arranqué, tenemos ese aprendizaje y no ha pasado nada, y no quisiera, en conversación conjuntamente con la Cámara, no quisiéramos que sigamos formulando políticas y no pase nada.

Yo creo que es como esos elementos que son muy importantes poner en consideración.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA ASTRID QUIROS:



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13 DE 18 DE FEBRERO DE 2026

Bueno, muchas gracias a los integrantes de la Cámara de Comercio. Saben que en el recinto siempre serán bienvenidos. De antemano, ofrecerles disculpas, sino que acá, entre emociones y discusiones, a veces nos alteramos, pero esa es la dinámica del recinto por ser un escenario político y de democracia. Muchas gracias y por acá siempre bienvenidos. Secretaria, ¿puede continuar con el orden del día?

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DANIELA:

Gracias, vicepresidenta. Continuamos con el punto número cinco, comunicaciones. Le informo que no tenemos comunicaciones para ser leídas al momento y finalizamos con sexto: proposiciones y asuntos varios.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Muchas gracias, secretaria. Bueno, la Cámara de Comercio nuevamente, mil gracias por el espacio, por atender el llamado, que siempre lo atienden, y bueno, esperamos tener otros espacios para la discusión. Concejales, se nos está agotando el orden del día. Pongo a consideración sesión permanente. Quienes estén de acuerdo en sesión permanente, por favor levantar la mano.

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DANIELA:

Le informo, señor presidente, que la proposición no fue aprobada, pues tuvo tres votos positivos de 14 concejales presentes.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ DAVID RODRIGUEZ:

Presidente, gracias. Es que quiero aprovechar estos 3 minutos que quedan porque quiero hacer una solicitud especial al presidente Jonathan Hurtado y sobre todo a los concejales de coalición. Dejen a un lado que hacen parte de la coalición del alcalde de Caldas, Piolo, y pongamos la mirada en lo que está pasando en la vereda el cano. Aprueben la proposición que presentaré en los próximos días para hacer una sesión descentralizada del Concejo en la vereda el cano. Por favor, dejen el apetito burocrático, piensen en los ciudadanos de el cano y aprueben esa sesión descentralizada. Gracias, señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA:

Gracias, presidente. Aquí es retomar algo que yo lo hablé el año pasado en cuanto a solicitarle al INDEC, no sé si ya enviaron el derecho de petición de que se pueda contratar otra empresa, no otra empresa, otra escuela de árbitros para los campeonatos este año del

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °13
DE 18 DE FEBRERO DE 2026**

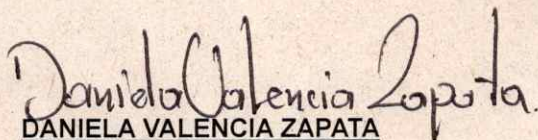


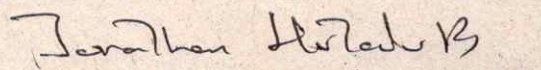
municipio de Caldas. No sé si ya, le pregunto a la secretaria, si ya enviaron el derecho de petición. Porque es que veo que no están tomando en serio lo que el Concejo aquí manifiesta. Entonces, no he recibido respuesta y, de verdad, señor presidente, le solicito que, si no han enviado ese derecho de petición, que lo envíen urgente, porque de verdad es necesario, y no porque lo diga yo; la gente del fútbol me está hablando cada 8 días sobre eso, entonces no quiero quedar mal con la gente y que quedemos mal como Concejo. Eso es todo, señor presidente. Gracias.

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Con gusto, concejal. Me informa la secretaria, recordando que fue un derecho de petición que se hizo el periodo pasado. La secretaria me informa que sí se envió. Estamos pendientes de la respuesta. Por favor, secretaria, miremos los tiempos de la respuesta. Si ya pasaron los tiempos, por favor enviar a Personería y Procuraduría por el incumplimiento.

Bueno, agotado el orden del día y siendo las 10:23 de la mañana, damos por terminada la sesión ordinaria del día de hoy y citamos para mañana a las 6 de la mañana. 6 de la mañana, Secretaría de Movilidad.


DANIELA VALENCIA ZAPATA
SECRETARIA GENERAL


JONATHAN HURTADO BETANCUR
PRESIDENTE